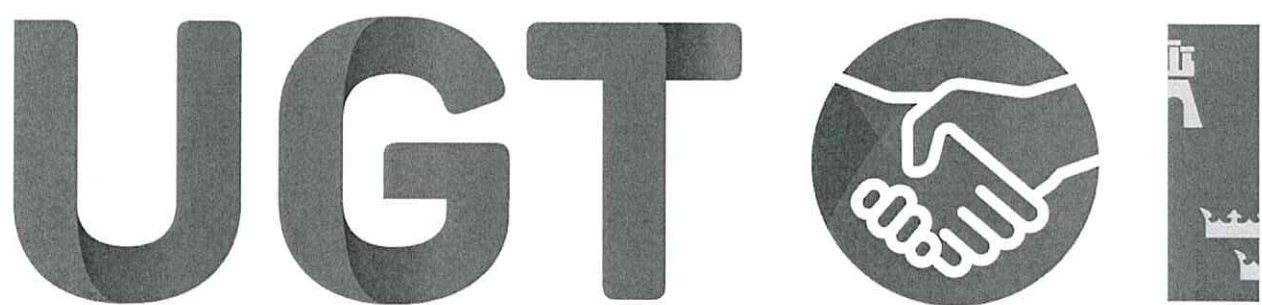


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 15/11/2023



# El Ejecutivo regional recurrirá la amnistía al Constitucional «en cuanto esté aprobada»

El Consejo de Gobierno adopta la decisión en una sesión extraordinaria para «no asistir cruzados de brazos a la quiebra de la democracia española»

TANIA COSTA

MURCIA. El Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria, decidió ayer que presentará un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de amnistía «en cuanto esté aprobada». El anuncio se produce 24 horas después del registro del proyecto de legislación por el PSOE en el Congreso de los Diputados. El Ejecutivo regional asegura que lo hace para «no asistir cruzados de brazos a la quiebra de la democracia española».

«No podíamos dejar pasar un solo día sin adoptar esta decisión con la que cumplimos una obligación ciudadana», dijo el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, al comparecer un día después de la entrada de la amnistía en la Cámara Baja, tal y como anunció y se comprometió a hacer. Es «un paso más en la batalla jurídica, política y social» que el Gobierno regional dará para frenar la amnistía a los encausados del 'procés' desde 2012 y hasta 2023.

El Ejecutivo autonómico, como prometió, ha actuado «con firmeza, transparencia y alzando la voz con serenidad».

## Declaración institucional

Según explica el texto de la declaración institucional, los servicios jurídicos de la Comunidad han analizado «con profundidad» el texto de la proposición de ley de amnistía, registrado por el PSOE, «que socava los cimientos del propio Estado de derecho, la separación de poderes y la igualdad de todos los españoles».

Asimismo, alude a la «preocupación» con la que las institucio-



Pedreño, Vázquez, Ortuño, Antelo, el presidente Miras, Conchita Ruiz, Marín y Carmen Conesa, ayer, en la declaración institucional. G. CARRIÓN / AGH

## LAS FRASES DE LA COMPARECENCIA

### EL DEBER

«No podíamos dejar pasar un solo día sin adoptar esta decisión con la que cumplimos una obligación ciudadana»

### EL RECURSO

«Es un paso más en la batalla jurídica, política y social» que el Gobierno regional dará para frenar «la ley de la discordia»

### LA MEDIDA DE GRACIA

«Socava los cimientos del propio Estado de derecho, la separación de poderes y la igualdad de todos los españoles»

nes europeas miran hacia España en estos momentos, tras el anuncio de una medida de gracia «que va mucho más allá de la política» y que supone «el sometimiento de la justicia a la decisión del poder político».

Para el Gobierno regional, «estamos ante una pérdida de calidad de nuestra democracia» y con esta ley de amnistía «se en-

tierra el espíritu del 78». Además, destaca que todo este proceso «se cimenta en la polarización de la sociedad, en el enfrentamiento entre bandos, en la radicalización de las posturas no ya en las instituciones, sino en la calle». Por eso, el Ejecutivo considera que la amnistía es la «ley de la discordia y la división», que responde al interés de una persona

para garantizarse la investidura.

Uno de los puntos clave que denuncia el Gobierno regional es que la ley de amnistía «quiebra el principio de igualdad entre españoles. Las pensiones, la formación universitaria, la red de ferrocarriles, la cesión de la totalidad de los impuestos a unas regiones o la condonación de la deuda. Todo ello quiebra la solidari-

dad nacional y va a suponer, ya a corto plazo, un enorme perjuicio para el millón y medio de españoles que viven en la Región de Murcia». Y eso, añadió el presidente Miras, «no podemos consentirlo y no lo vamos a hacer».

La declaración institucional alerta también de que el país se encamina hacia «unas instituciones devaluadas» y el Gobierno regional ve cómo «delitos que lo son en una parte de España, dejan de serlo en otra». Asimismo, critica que «los jueces puedan ser corregidos por una comisión parlamentaria», lo que nos devuelve a «siglos atrás».

«Como presidente del Gobierno de la Región de Murcia, mi obligación principal es la defensa del interés general del millón y medio de murcianos», recaló López Miras, que hizo hincapié en que antes de las elecciones del 23-J «nunca estuvo sobre la mesa que se fuera a amnistiar a quienes vulneraron de manera flagrante las leyes para quebrar la unidad de España».

## El PP de Lorca clama en la calle contra los pactos de PSOE y Junts

INMA RUIZ

LORCA. Unas 600 personas, según la Policía Nacional, y 2.000, según la Policía Local, se concentraron anoche en la plaza de Calderón de Lorca en contra de la ley de amnistía y en defensa de la democracia. Convocados por el PP y portando banderas de España, los manifestantes corearon consignas como «España no

se vende» y «Puigdemont a prisión» y aplaudieron mientras sonaba el himno de España.

En una pantalla gigante se reprodujeron declaraciones de Feijóo y de Isabel Díaz Ayuso, en contra de la nueva norma. Entre los manifestantes también se encontraban cargos públicos de Vox, representantes de la patronal Ceaclar y de asociaciones profesionales y vecinales.



Aspecto que presentaba anoche la plaza de Calderón. JAIME INSA / AGH

## Pleno urgente en Cartagena

La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, convocó ayer para este viernes un pleno de urgencia en el Ayuntamiento para pronunciarse sobre la amnistía. Según explicó la regidora, «en los últimos días» ha recibido «peticiones de muchos ciudadanos y de miembros de la Corporación para que el Ayuntamiento de Cartagena tomase decisiones sobre las



Vélez dice que Miras y Antelo deberán «pedir perdón» si el TC les quita la razón

T. C.

MURCIA. El líder del PSRM-PSOE, José Vélez, acusó ayer al presidente Fernando López Miras y a su vicepresidente José Ángel Antelo «de poner el Gobierno al servicio de Feijóo y de Abascal», y les animó a «pedir perdón cuando el Tribunal Constitucional (TC) les quite la razón». Vélez arremetió con dureza contra PP y Vox al calificar de «despreciable» «el uso partidista que están haciendo de las instituciones», en referencia al anuncio de un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de amnistía, «mientras no hacen absolutamente nada por resolver los problemas reales de la Región».

Asimismo, reiteró que «es muy grave» que López Miras ampare a un vicepresidente que lanzó un discurso «racista y xenófobo». Por eso, en su opinión, cada vez es más difícil distinguir al PP de Vox.

amenazas que suponen los pactos negociados para la investidura de Pedro Sánchez.

Por eso, tras conocer el contenido del proyecto de ley de amnistía, que el PSOE registró en el Congreso de los Diputados, consideró «que es el momento de que el Ayuntamiento de Cartagena tome una postura institucional sobre este asunto». Así propondrá al Pleno un acuerdo con siete puntos. El primero de ellos, la adhesión de los miembros de la Corporación municipal a la Constitución del 78. El segundo muestra la oposición a la ley de amnistía «porque rompe con el principio de igualdad de los españoles ante la ley». En el número tres sitúa el compromiso de ejercer «todas las acciones legales» al alcance del Consistorio para defender los derechos de los cartageneros que vulneran los acuerdos. En el punto cuarto, el Ayuntamiento expresa «su rechazo a la promesa de privilegios fiscales y económicos a comunidades autónomas». También pide a diputados y senadores, en quinto lugar, que no voten a favor de la amnistía. Además, expresa su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se vean cuestionados por el pacto y en último lugar, el Ayuntamiento asegura que enviará la certificación de los acuerdos al Gobierno de España y a las Cortes.

## López Miras tiene vía libre para presentar los Presupuestos de 2024 y Vox le pide «prudencia»

El PP saca adelante en la Asamblea el techo de gasto de la Comunidad para el año próximo entre dudas de sus socios y críticas de la oposición

G. MÁRMOL

CARTAGENA. La maquinaria legislativa que tiene como objetivo aprobar el proyecto de ley de Presupuestos Regionales de 2024 antes del próximo 31 de diciembre ya está en marcha. La Asamblea Regional aprobó este martes el primer requisito indispensable para ello, el límite máximo de gasto no financiero que tendrá la Comunidad Autónoma el próximo ejercicio, que llegará a 6.526,57 millones de euros, una cifra récord. En términos absolutos son 583 millones más que este año y un crecimiento del 9,8%, pese a que el Ejecutivo que preside el popular Fernando López Miras recibirá 217 millones menos de fondos europeos.

El trámite salió adelante con los votos favorables de los diputados de los dos partidos que conforman el Consejo de Gobierno, PP y Vox, aunque estos últimos trasladaron una serie de recados a sus socios a tener en cuenta en la elaboración de las Cuentas. El portavoz de Vox, Rubén Martínez Alpañez, dijo que la estimación del techo de gasto era íntegra del PP y que votaron a favor «por lealtad». También opinó que sus socios habían creado un «escenario demasiado optimista» y con unas previsiones de crecimiento por encima de los indicadores utilizados para elaborar el techo de gasto. Martínez Alpañez pidió «prudencia», evitar el déficit público, que lastra el crecimiento, y ser eficientes en inversiones sanitarias, educativas y de sustento a la «familia tradicional». Para no dejar nada en el aire, recordó al PP que en Vox no gustan las subvenciones a sindicatos y patronales. Tampoco a los partidos políticos, remarcó.

Marín defiende su «rigor»

Previamente, el consejero de Hacienda, Economía y Empresa, Luis Alberto Marín, empleó el término «prudente» para describir la filosofía del gasto máximo regional para 2024. Y le añadió el de «riguroso», pese a que en la elaboración de este límite utilizó la metodología de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), porque la Administración central sigue sin concretar cuánto aportará. Lamentó, por ello, que Pedro Sánchez

ande enfrascado en hacer números con Cataluña y el País Vasco para formar nuevo gobierno, mientras mantiene la infrananciación de la Región de Murcia. Y dedicó críticas a los diputados del PSOE que «aplauden el castigo» de Sánchez a la Comunidad.

Los parlamentarios regionales del PSOE y Podemos no aceptaron las críticas del consejero. De hecho, la socialista Carmina Fernández cuestionó la «credibilidad económica» de Marín, cuyo gabinete «nunca ejecuta lo que presupuesta». «Todos los años cogen los datos que les interesan, se hacen un traje a medida y lo traen aquí diciendo lo magnífico que son y lo bien que lo hacen». Y buscó desacreditar el discurso del consejero con datos sobre la ejecución de las inversio-

nes, del 18,83% a 30 de septiembre, el déficit acumulado por el Servicio Murciano de Salud en esa misma fecha y la previsión del déficit de la Comunidad a final de año, que será del 2,2% del

Alpañez considera que el gasto previsto por Marín es «demasiado optimista» y quiere más ajustes en el control del déficit

El PSOE acusa al Ejecutivo de no cumplir las Cuentas y Podemos defiende que en los dos últimos años llega más dinero de Madrid



Ortúño y Segado hablan con la presidenta de la Asamblea, Visitación Martínez, ayer. J. H. RODRIGUEZ / AGH

## Una nueva comisión permanente trabajará para elaborar una ley de la discapacidad

El grupo constituido en el Parlamento lo preside la popular Sonia Ruiz y podrá dar continuidad a todos sus trabajos hasta el final de la legislatura

EP

CARTAGENA. La Asamblea Regional constituyó ayer la Comisión Permanente de Discapacidad aprobada por unanimidad en Pleno. La presidenta de la misma será la diputada del PP Sonia Ruiz, que dijo tras la constitución que uno de sus objetivos

es elaborar una ley regional de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad.

La parlamentaria recordó que se ha dotado de carácter permanente a esta comisión con el fin de que sus trabajos «tengan continuidad a lo largo de estos cuatro años». Y apuntó que desde el PP también tienen el compromiso de cumplir con el Pacto por los Derechos de las Personas con Discapacidad. En ese sentido, se mostró segura de que el consenso prevalezca en el trabajo de esta comisión, como ha ocurrido en las anteriores comisiones de discapacidad que

ha habido en la Asamblea Regional de Murcia.

La Mesa de la Comisión también la integran la diputada del PSOE Marisol Sánchez Jódar, como vicepresidenta; y la diputada del grupo Vox María Eugenia Sánchez, como secretaria. Asimismo, forman parte de este grupo de trabajo los diputados del PP Santiago López, Miguel Ángel Miralles, Luz Marina Lorenzo y María Casajús; por parte del PSOE, Toni Abenza y María Dolores Martínez Pay; por parte de Vox, María José Ruiz y por parte del Grupo Mixto, María Marín.



### Premian al Gobierno regional por su plan de captación de inversiones

**LA VERDAD**

MURCIA. El Gobierno regional fue premiado en Estados Unidos por su plan de captación de inversiones, señaló ayer el Ejecutivo autonómico en un comunicado. La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa fue reconocida por su impulso a la economía mundial a través de la estrategia, la innovación y la tecnología, gracias a la marca 'Invest in Murcia', lanzada y gestionada por el Instituto de Fomento (Info). El evento, que reúne a 300 líderes empresariales y a 35 agencias de desarrollo local de todo el mundo, está organizado por el Consejo de Comercio Internacional (ITC International Trade Council) y este año se celebró en Providence (Rhode Island, EE UU), en colaboración con el departamento de comercio de este estado. La marca 'Invest in Murcia' obtuvo el premio en la categoría de 'Promoción de la inversión en tecnología energética'.

### Soltec cambia de tendencia al volver a los resultados positivos pese a reducir sus ventas

**LA VERDAD**

MURCIA. Soltec cerró los primeros nueve meses del año con unos ingresos consolidados acumulados de 304 millones de euros, lo que supone un descenso del 24,6% respecto al mismo periodo de 2022, y un EBITDA de 1 millón de euros. En el tercer trimestre del año, de julio a septiembre, se registraron 120 millones de euros y un EBITDA de 11 millones de euros, confirmando el cambio de tendencia esperado, que se verá reforzado en el último trimestre del año.

La división industrial (Soltec Industrial) continúa reflejando el alto valor añadido de los seguidores solares y su alta demanda a nivel global, habiendo suministrado más de 1,7 GW desde comienzos del año, con un 'track' récord acumulado de 17,3 GW. Los ingresos de la división industrial alcanzaron los 291 millones de euros entre enero y septiembre y los 116,1 millones de euros en el tercer trimestre.

# La inflación se modera al 3,5% en octubre por la caída de los carburantes

La subida de precio de los alimentos se estabilizó en un 9,3%, el dato más bajo en año y medio, aunque el aceite de oliva marcó un aumento récord del 50%

A. G. BALLESTA / E. MARTÍNEZ

MURCIA. Después de un aumento sostenido durante todo el verano, los datos de inflación dejaron en octubre una leve noticia positiva impulsada, sobre todo, por los combustibles. Según el informe publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la subida del IPC en la Región de Murcia se moderó al 3,5% en el último año, cuatro décimas por debajo de la tasa registrada en septiembre. Es decir, los precios siguen castigando el bolsillo de los consumidores, pero las señales son más halagüeñas que en verano. De hecho, el descenso del dato regional en el último mes es el más alto junto a Aragón, lo que ha provocado que la inflación pase de ser de las más elevadas de España al situarse en la media nacional, que ha permanecido estable en octubre.

Esta bajada, aún ligera, viene impulsada por un descenso de todos los indicadores analizados por el INE. Uno de los más destacables es el del transporte, donde se incluyen los combustibles, que han dado al fin un respiro después de meses castigando a los conductores. El dato interanual ha bajado de un 3,8% en septiembre a un 1,1% en octubre. Esta variación se produce por el efecto de comparación con el año pasado, ya que en octubre de 2022 los carburantes aumentaron de forma notable.

#### Ocio y cultura bajan

Otra de las estadísticas que se mira con lupa, la que mide los alimentos y bebidas no alcohólicas, sigue disparada en un 9,3%. Pero la tasa, al menos, ha disminuido más de un punto en octubre hasta su mínimo desde marzo de 2022. No obstante, esta moderación no significa que la cesta de la compra sea más barata. Al contrario, sigue muy cara, ya que este aumento se produce sobre el incremento del 17,6% que registró hace un año, cuando los alimentos alcanzaron en la Región el máximo de esta escalada.

Pese a las medidas introducidas por el Gobierno central, como la rebaja del IVA a algunos productos, los precios han bajado muy lentamente y desde junio se han estabilizado en torno a una subida anual del 10%. De hecho, el índice general sigue siendo de los más altos por comunidades.

### IPC por grupos

Región de Murcia. Octubre 2023

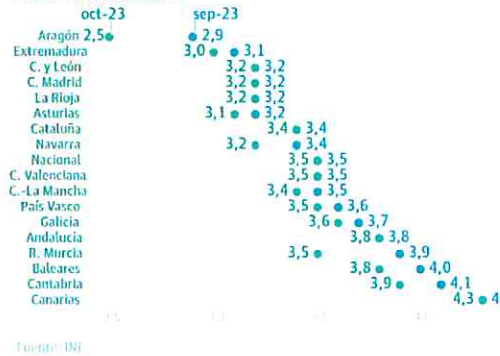
	Índice	Var. Mensual	2023	Var. Anual
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>114,3</b>	<b>0,3%</b>	<b>3,5%</b>	<b>3,5%</b>
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	129,7	1,9%	7,9%	9,3%
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,7	0,5%	5,2%	8,4%
3. Vestido y calzado	105,7	5,3%	-6,2%	-1,9%
4. Vivienda	100,3	-0,7%	-5,2%	-7,7%
5. Menaje	113,8	0,1%	1,2%	3,1%
6. Medicina	103,6	0,6%	1,2%	1,3%
7. Transporte	115,7	-1,0%	7,0%	1,1%
8. Comunicaciones	100,7	-1,1%	3,3%	3,3%
9. Ocio y cultura	107,4	-2,0%	2,1%	3,4%
10. Enseñanza	104,4	2,2%	2,3%	3,1%
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,9	-0,1%	5,3%	6,0%
12. Otros	109,1	0,1%	3,6%	4,6%

### Alimentos y bebidas no alcohólicas



### Tasa anual del IPC

Por comunidades



Si se mira al detalle la cesta de la compra, la mayoría de los productos se empiezan a moderar, pero otros como los aceites y grasas siguen al alza y ya alcanzan una inflación del 50% de subida en el último año. Es el récord de la serie histórica del INE, que abarca 20 años.

Además, el ocio y la cultura pasa de un 5,1% a un 3,4%. Por su parte, la vivienda, que incluye la electricidad, sigue anotando la caída más alta en el último año, aunque es menos acentuada que en septiembre.

A nivel nacional, la cesta de la compra de las familias sigue en

### Piden controlar los márgenes de beneficio de la cadena alimentaria

La Croem reconoció ayer que en el horizonte más inmediato se atisba una «estabilización» de la inflación, aunque señaló que «sería deseable una moderación adicional» a medio plazo, «especialmente del componente subyacente» y de «bienes de primera necesidad».

Por su parte, CC OO aseguró que «las subidas de beneficios empresariales» conllevaron un incremento de los precios y consideró «necesario» intervenir sobre los márgenes «excesivos» en la cadena alimentaria. El sindicato propone una cesta de alimentos «amplia y de calidad», a precios «asequibles». En la misma línea, UGT lamentó que «muchas empresas continúan manteniendo márgenes de beneficio extraordinarios y que no están repercutiendo en los precios de sus productos la bajada de las materias primas». Apunta la necesidad de «controlar esos márgenes, especialmente cuando se trata de bienes y servicios de carácter esencial», y de «sancionar las conductas anticompetitivas» que pueden estar detrás de «pactos de precios» que «mantienen la inflación elevada».

niveles récord, con un alza del 9,5% en octubre, más moderada que la de meses anteriores pero aún casi triplicando la tasa de inflación. Eso sí, se frena la escalada a doble dígito que llevaban protagonizando los alimentos desde hace año y medio. Los datos confirmados por el INE revelan que las familias siguen pagando casi un 10% más por los alimentos que lo que les costaban hace un año, con una escalada que parecía que iba a echar el freno antes del verano, pero que continúa imparables.

La inflación general sí logró contenerse en el mes de octubre, con un alza del 3,5%, la misma que en septiembre, y con una tasa de inflación subyacente del 5,2%, la más baja en un año. «Las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno han permitido a España mantener en el último año una de las menores tasas de inflación y mayor crecimiento económico de la zona euro, lo que ha favorecido una mayor competitividad de las empresas españolas y la ganancia de poder adquisitivo de los salarios», aseguran desde el Ministerio de Asuntos Económicos.





Un trabajador recoge limones en una plantación de la Vega Baja alicantina, hace unos días, en el inicio de la campaña. PABLO MARTÍNEZ

## El exceso de calor deja en el suelo el 20% del limón y golpea también la cosecha hortícola

Las altas temperaturas de otoño, con un noviembre muy cálido, provocan una sobremaduración en los cítricos y un escaso rendimiento en los cultivos de hoja

M. BUITRAGO

MURCIA. El reciente estudio de Coag sobre el impacto del cambio climático en la agricultura de la Región de Murcia y del Arco Mediterráneo cobra plena actualidad con los estragos que está causando estas semanas el exceso de calor en la producción agrícola. Las desacomodadas temperaturas de noviembre están ocasionando «un daño importante» en la cosecha de limón, donde el 20% del producto se ha quedado en el suelo por la sobremaduración, informó ayer el presidente regional de esta organización agraria, José Miguel Marín. También hay daños en la producción hortícola, que se ha reducido hasta un 30% en el Valle del Guadalentín, apunta Juan Marín Bravo, presidente de los regantes de Lorca.

Temperaturas próximas a los 30 grados centígrados en noviembre, como se registraron ayer en varias zonas de la Región de Murcia, es un fenómeno casi nunca visto por las organizacio-

nes del sector. El informe que presentó Coag el mes pasado advertía de que en el horizonte del año 2030 los días de sequía van a aumentar de 65 a 75 en el campo de Lorca, y de 96 a 109 en la comarca de Cartagena. Los registros de este mes hacen temer que se acelere dicho proceso, de ahí que todos estén deseando que lleguen lo antes posible las temperaturas propias de la época, ya que en algunas zonas ni siquiera refresca de noche.

### La parada invernal

José Miguel Marín destacó que ya se ha producido un «daño considerable» en el 20% de la cosecha de limón por el exceso de calor. Se trata de limón que aún no está para recolectar, pero que ha sobremadurado por el calor y ha caído al suelo. El problema se detectó el mes pasado con las elevadas temperaturas que han mermando la cosecha. En la Vega Baja alicantina, los productores han perdido unas 1.300 toneladas de cítricos. De lo que queda en las ramas, los frutos no llegan al tamaño mínimo exigible para su comercialización, pero salen a la venta de todas maneras para paliar la escasez, como informó LA VERDAD. Los frutos han acelerado su crecimiento en los árboles cuando aún no están formados del todo.

### LAS FRASES

José Miguel Marín  
Presidente regional de Coag

«Ya se ha producido un daño considerable en el limón; estamos en el filo de la navaja, esperando a que llegue el frío que necesita el campo»

Juan Marín Bravo  
Pte. Comunidad Regantes de Lorca

«Nos hemos comido los veranillos de San Miguel y San Martín sin una gota de lluvia; las plantas se deshidratan con este calor»

Joaquín Gómez  
Presidente de Apoexpa

«Los árboles se vuelven locos con estas temperaturas, que son absolutamente anormales para un mes de noviembre»

Marín añade que si se cumplen «los presagios de falta de lluvias y se mantienen estas elevadas temperaturas, entraremos en una fase todavía más preocupante si no se produce la parada invernal

de los árboles».

Precisa que, de momento, las temperaturas aún no han causado un daño importante en los árboles, a la espera de que entre el invierno. «Estamos en el filo de la navaja, confiando en que lleguen las horas mínimas de frío que necesita el campo, pero los pronósticos no son muy favorables en este sentido. No pinta bien».

### 30% menos de hortícolas

La situación es preocupante en las hortalizas, con un régimen distinto de riego, y en la cosecha de cítricos, puntualiza Marín. Advierte asimismo de que los cultivos de secano atraviesan «otro año horrible por la ausencia total de precipitaciones». Prevé que la próxima Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura apruebe restricciones en el regadío de hasta un 15%, una medida que se rechazó el mes pasado en contra del criterio del organismo de cuenca.

Juan Marín, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca, relaciona de forma directa las altas temperaturas de los últimos meses con una merma del 30% de la producción hortícola del Valle del Guadalentín. «Las plantas se estresan y no crecen como es debido a causa del calor». «Todo en general tiene poco rendimiento; estamos sufriendo estas temperaturas de noviembre, más elevadas que otros años. Nos hemos comido los veranillos de San Miguel y de San Martín sin ver ni una gota de lluvia en nuestras zonas. Las plantas de deshidratan con este calor, les falta humedad y requieren por consiguiente más agua», explica Marín, cuya comunidad se ha enfrentado además a una rotura de las conducciones de la desaladora de Águilas.

### Marcos Alarcón: «Ya nadie duda del efecto del cambio climático»

Para el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Marcos Alarcón, «nadie pone ya en duda» cómo el cambio climático está afectando a la producción agrícola. Señala que este otoño se van encadenando en la cuenca del Segura meses muy cálidos para la época y sin apenas lluvias, a lo cual se suma el efecto de «unos vientos de poniente que han resecado mucho» las plantaciones agrícolas. Una conjunción de factores que tiene que sortear el agro. «Esta situación provoca que las plantaciones de invierno estén demandando mucha más agua y, en el caso del Valle del Guadalentín, existe el agravante de la rotura de la desaladora de Águilas». Alarcón considera que en estos momentos es difícil calcular el impacto de las altas temperaturas en la producción. En cuanto a los cítricos, coincide en que el calor acelera la maduración y, si no hay agua suficiente, el producto pierde calidad.

Estos días comienza la recolección de lechuga, coliflor y alcachofa, entre otros productos, para atender a unos mercados que arrastran meses complicados por las mermas de producción a causa de la sequía y el retraso en las plantaciones. Marín teme que esta tónica se mantenga las dos próximas semanas, aunque espera que los mercados se reequilibren en lo posible más adelante.

### Los frutales se salvan

Joaquín Gómez, presidente de la Asociación de Productores Exportadores de Frutas, Uva de Mesa y Otros Productos Agrarios (Apoexpa), apunta que «los árboles se vuelven locos con estas temperaturas», que considera «absolutamente anormales» para un mes de noviembre. Los frutales son los menos afectados por el momento. Tienen que reposar en otoño, con sus horas de frío que no llegan, por lo que ya han perdido un mes de descanso.

«En el melocotón y la nectarina apenas se nota, pero al albaricoque le afecta mucho», explica Gómez, que considera que es pronto para hablar de pérdidas en los frutales. La uva de mesa, uno de los principales productos de Apoexpa, ha finalizado una campaña «positiva y con precios normales». La lluvia, en este caso, no le hace bien al producto.







## «Debe haber exámenes para los docentes que evalúen el progreso en vez de oposiciones»

Michael Fullan Asesor en innovación educativa y profesor emérito de la Universidad de Toronto

El sociólogo cree que las altas tasas de abandono se deben a la incapacidad de los alumnos para apreciar «el valor que les aporta la escuela»

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. En las manos de este sociólogo canadiense han estado importantes cambios en las políticas educativas de varios países, donde ha ejercido como asesor en iniciativas que pretendían mejorar el aprendizaje de los alumnos logrando una mayor implicación de los profesores y padres. Michael Fullan es profesor emérito de la Universidad de Toronto, exdecano del Instituto de Estudios de Educación de Ontario y colider de la iniciativa global Nuevas Pedagogías para el Aprendizaje Profundo. Hoy ofrece una conferencia en la Universidad de Murcia (UMU).  
-¿Qué le llama la atención del sistema educativo en España?  
-¿Es tan diferente al canadiense?  
-No conozco muy bien el sistema educativo español, pero lo que me gustaría ver es más ejemplos de innovación educativa que impliquen a profesores y estudiantes; y hacer más propuestas que profundicen en el aprendizaje y la intervención de los más jóvenes.  
-Usted es un firme defensor de que el director de centro esté más implicado en el aprendizaje de los alumnos que en la dirección, y de la estrecha colaboración entre profesores. ¿Qué beneficios aporta esto?  
-Sí, es cierto. Un buen cambio requiere líderes que estén muy cerca de la acción cotidiana. Una de esas personas es el director. En mi libro 'The Principal 2.0' ('El director 2.0', en español) ofrezco ocho ejemplos de cuatro países diferentes de cómo es esto en la práctica y de las nuevas repercusiones que puede tener en el bienestar y el aprendizaje.  
-En España se ha intentado reformar el sistema de acceso a la profesión docente. ¿Suprimiría las oposiciones?  
-Sí, debe haber exámenes, pero exámenes cuyo objetivo principal sea evaluar el progreso e introducir mejoras. En el modelo de aprendizaje profundo que vengo implementando en los últimos años abogo por el trabajo de seis competencias clave para la enseñanza: compasión y carácter; ciudadanía, colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico. Estas competencias aumentan el aprendizaje también en los exámenes.  
-En su conferencia en la UMU va a tratar los cambios educativos que ha logrado en países como Canadá. ¿Quién debe liderar la transformación del aprendizaje?  
-El liderazgo debería ser el fruto de una 'asociación', lo que podemos llamar 'determinación conjunta', a nivel de la escuela, incluidos los equipos directivos, docentes y las familias junto con la Administración regional y local.  
-Dice usted que la escuela tradicional ya no es eficaz y que los intereses de los alumnos desaparecen con los años. ¿Qué falla en el sistema educativo?  
-Hay que cambiar lo que aprenden y promover que discutan y construyan sobre lo que están haciendo. Es difícil poner el modelo de 'aprendizaje profundo' en marcha, pero una vez asumida la maquinaria, lo que implica es que el cambio va más rápido, a medida que más y más estudiantes, profesores y familias lo encuentran valioso. Trabajamos en más de 15 países con este enfoque y los resultados son claramente exitosos.  
-En Murcia, la tasa de abandono escolar es la más alta del país. ¿Qué se necesita para evitar que los alumnos abandonen los estudios tan pronto?

siones que puede tener en el bienestar y el aprendizaje.

-En España se ha intentado reformar el sistema de acceso a la profesión docente. ¿Suprimiría las oposiciones?

-Sí, debe haber exámenes, pero exámenes cuyo objetivo principal sea evaluar el progreso e introducir mejoras. En el modelo de aprendizaje profundo que vengo implementando en los últimos años abogo por el trabajo de seis competencias clave para la enseñanza: compasión y carácter; ciudadanía, colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico. Estas competencias aumentan el aprendizaje también en los exámenes.

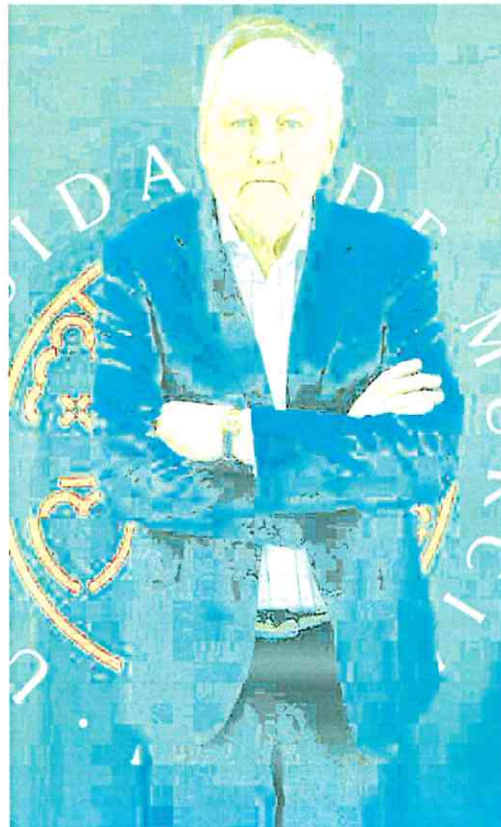
-En su conferencia en la UMU va a tratar los cambios educativos que ha logrado en países como Canadá. ¿Quién debe liderar la transformación del aprendizaje?

-El liderazgo debería ser el fruto de una 'asociación', lo que podemos llamar 'determinación conjunta', a nivel de la escuela, incluidos los equipos directivos, docentes y las familias junto con la Administración regional y local.

-Dice usted que la escuela tradicional ya no es eficaz y que los intereses de los alumnos desaparecen con los años. ¿Qué falla en el sistema educativo?

-Hay que cambiar lo que aprenden y promover que discutan y construyan sobre lo que están haciendo. Es difícil poner el modelo de 'aprendizaje profundo' en marcha, pero una vez asumida la maquinaria, lo que implica es que el cambio va más rápido, a medida que más y más estudiantes, profesores y familias lo encuentran valioso. Trabajamos en más de 15 países con este enfoque y los resultados son claramente exitosos.

-En Murcia, la tasa de abandono escolar es la más alta del país. ¿Qué se necesita para evitar que los alumnos abandonen los estudios tan pronto?



Michael Fullan, ayer, en el edificio de Convalecencia. JAVIER CARRIÓN / AGM

APRENDIZAJE

«Un buen cambio en el sistema requiere líderes que estén muy cerca de la acción cotidiana»

CAMBIOS

«La pandemia ha sacudido la enseñanza; ahora está la oportunidad de hacer cosas nuevas»

El experto aborda los retos educativos en una charla en la UMU

El profesor y asesor Michael Fullan ofrece hoy, a las 9.45 horas, una conferencia titulada 'Los impulsores: transformar la enseñanza para un futuro mejor' en la sede de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (UMU). La charla de este sociólogo completa una visita a la Región coordinada por Ceclilia Azorín, profesora de dicha institución docente, que incluye varios actos institucionales y un homenaje a su trayectoria con un simposio.

-Los estudiantes abandonan los estudios porque no ven el valor que tienen cuando están en la escuela o lo que les puede aportar. Debemos vincular el aprendizaje con lo que podrían hacer después, cuando se gradúen.

-Utiliza mucho el término 'aprendizaje profundo', ¿qué es y cómo puede aplicarse en España?

-'Deep learning' (término en inglés) fue acuñado hace más de 50 años por científicos del campo de la educación. La expresión se refiere al 'aprendizaje automático', o lo que ahora llamamos 'aprendizaje artificial'. Nosotros nos referimos al 'deep learning' cuando hablamos de bienestar, inteligencia intelectual y emocional. Lo hemos definido muy cuidadosamente como 'las seis ces', es decir, las competencias que he comentado anteriormente, y también con las cuatro condiciones del aprendizaje que se necesitan para que el cambio educativo tenga lugar: pedagogía, asociaciones, entorno de aprendizaje y el sabio uso de la tecnología, que es muy diferente a la inteligencia artificial.

-La pandemia de la covid se ha visto como una oportunidad para corregir los fallos del sistema educativo. ¿Cree que se está consiguiendo?

-Todavía no. Pero al menos la pandemia ha sacudido el sistema educativo hasta el punto de que ahora tenemos la oportunidad de hacer cosas nuevas. Esta es la agenda de los próximos años.

## El taxista Juan López, premio contra la violencia de género

LA VERDAD

MURCIA. Las Distinciones 25N, que concede la Comunidad con motivo del Día Internacional para la eliminación de la Violencia de Género, han reconocido en su octava edición al taxista murciano Juan López (que se encarga del traslado de víctimas a los distin-

tos recursos de la red de atención integral), al IES José Ibáñez Martín de Lorca y a la presidenta de la Asociación de Amas de Casa Virgen de la Peña de Cehégín, por su dedicación y esfuerzo a la hora de fomentar la igualdad. La mención de honor ha recaído este año en la empresa de servicios públicos STV Gestión, por ser una de

las primeras compañías adheridas al Protocolo de Empresas libres de Violencia de Género.

Las candidaturas presentadas fueron evaluadas tanto por la consejera de Política Social, Conchita Ruiz, como por la directora general de Mujer, representantes de la Comisión de Mujer de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, del Consejo Asesor regional contra la violencia sobre la mujer, organizaciones sindicales, así como de medios de comunicación como el diario LA VERDAD y 7 TV.

## La Región recibe 33,8 millones para equipamientos asistenciales

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno central, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, aprobó ayer en el Consejo de Ministros la distribución a la Región de Murcia de 33,8 millones

de euros procedentes de los fondos de recuperación europeos para implementar el plan de choque para la economía de los ciudadanos. Las materias a las que irá dirigida esta inversión contemplan la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración. El dinero también podrá abarcar la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados, mediante la introducción de equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal.



# Sánchez se somete a la investidura bajo la convulsión por la amnistía y sus pactos

Defenderá que sus decisiones salvan a España de la derecha y presumirá de tener un proyecto de país «completo»

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Pedro Sánchez se someterá hoy al debate de investidura en medio de un clima convulso. Su decisión de hacer depender la legislatura de formaciones como ERC y Junts y, sobre todo, el vuelco dado a su propio discurso al aceptar una amnistía de amplísimo espectro para los encausados por el 'procés, que él mismo rechazó una y otra vez la legislatura pasada por inconstitucional, augura un mandato lleno de sobresaltos. Desde el Ejecutivo, ahora en funciones, se insiste sin embargo en que la «estabilidad» está garantizada.

A pesar de que el Ministerio del Interior decidió reforzar ayer la seguridad del Palacio de la Moncloa para celebrar el último Consejo de Ministros de la coalición firmada por el PSOE y Unidas Podemos hace cuatro años, de que se haya previsto un operativo de 1.300 policías para blindar el Congreso este miércoles, de las manifestaciones que desde hace más de diez días se suceden frente a las sedes de los socialistas y de las protestas y

comunicados críticos de distintos estamentos y cuerpos de la Administración, el Gobierno desdena la interpretación de que la medida con la que, según esgrime, se contribuirá a «normalizar la convivencia» de Cataluña pueda acabar sembrando la discordia en el conjunto de España.

El mensaje que desde hace días repiten los distintos portavoces socialistas es el de que el malestar evidenciado por una parte considerable de la sociedad está, por un lado, instigado por una derecha que no asume su «derrota» electoral, que vive de la «confrontación» y que difunde «falacias para atemorizar a la población». «Lo que ha pasado desde el día de ayer —llegó a decir la ministra portavoz, Isabel Rodríguez, en alusión al registro y publicación de la polémica norma en el Congreso— es que a muchos se les han acabado los argumentos. El problema no es una ley que a todas luces es impecable desde el punto de vista jurídico, sino que no aceptan la mayoría parlamentaria que la respalda».

Entre quienes miran con reticencias e incluso disgusto el paso dado por el PSOE, sin embargo, hay más que afines al PP y Vox. Sánchez lo sabe y su pretensión es convencerlos con los mismos argumentos con los que ha logrado arrastrar al grueso de su formación a un cambio de posición drástico y sorpresivo inclu-

so para un dirigente que ya se caracterizaba por su maleabilidad: la teoría del mal menor, el «hay que hacer de la necesidad virtud» que espetó ante el comité federal del pasado 28 de octubre.

Al Pleno que concluirá el jueves con su reelección, según cabe esperar, por 179 votos a favor (PSOE, Sumar, Junts, ERC, Bildu, PNV, BNG y Coalición Canaria) y 171 en contra (PP, Vox y UPN), Sánchez acudirá hoy con la tesis de que todo lo hecho se justifica por la necesidad de evitar la llegada de la ultraderecha al Gobierno y por los supuestos bene-

## EL PLENO

▶ 12.00 h. Sánchez presentará su proyecto de Gobierno, sin límite de tiempo, y solicitará la confianza a la Cámara.

▶ 15.00 h. La hora no está fijada oficialmente, pero tras un receso será el turno de los grupos de mayor —el PP— a menor.

▶ Jueves. A las 9.00 horas se reinicia el Pleno para escuchar a los grupos que falten por pronunciarse y luego se votará.

## LA CLAVE

### DISCURSO SOCIAL

El presidente no obviará la polémica ley, pero pondrá el foco en los «avances» de su Gobierno

ficios que traerá, en cambio, su continuidad en el poder.

«Lo que hace el presidente del Gobierno en funciones es más que un acto formal —esgrimió la ministra Rodríguez ayer—, es dirigirse al país para presentar su pro-

## Interior despliega la mitad de sus antidisturbios para blindar el Congreso

Los radicales llaman a dos días de «movilización permanente» para «que duerman» en el Parlamento

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El despliegue de seguridad para la investidura hoy de Pedro Sánchez será el tercer operativo más grande de la historia reciente de Madrid en cuanto a la movilización de miembros de las Unidades de Intervención de la Policía (UIP, antidisturbios). Ellos serán los que lleven el peso de la seguridad en estas horas de debate.

Según fuentes de la seguridad del Estado, el Ministerio del In-

terior va a movilizar a 1.600 policías, de los cuales cerca de 1.400 serán antidisturbios procedentes de once provincias diferentes. No obstante, la mayor parte del despliegue, con 504 funcionarios de diez grupos diferentes, va a corresponder a la Unidad Central de Intervención (UCI) con base en Madrid. Básicamente, el departamento que dirige Fernando Grande-Marlaska va a movilizar para las dos jornadas de la investidura del líder del PSOE a la mitad de los antidisturbios que tiene operativos en toda España.

Solo en dos ocasiones en la historia reciente de Madrid ha habido un despliegue mayor de antidisturbios en la capital del país: el 9 de diciembre de 2018 duran-

te la final de la Copa Libertadores que enfrentó a River Plate y Boca Juniors, cuando Interior desplegó 30 grupos de las UIP (unos 1.500 agentes), y durante la coronación de Felipe VI el 19 de junio de 2014 que llevó a la movilización de 2.100 antidisturbios. Según recordaron ayer responsables de Interior, para la investidura de Mariano Rajoy en octubre de 2016 fueron destinados «solo» un millar de antidisturbios.

Desde la oficina de Grande-Marlaska facilitaron este martes cifras para «contextualizar» el despliegue de la investidura, comparándolo con los partidos de alto riesgo recientes que han activado hasta 1.700 policías (como el Real Madrid-Braga del 8 de noviem-

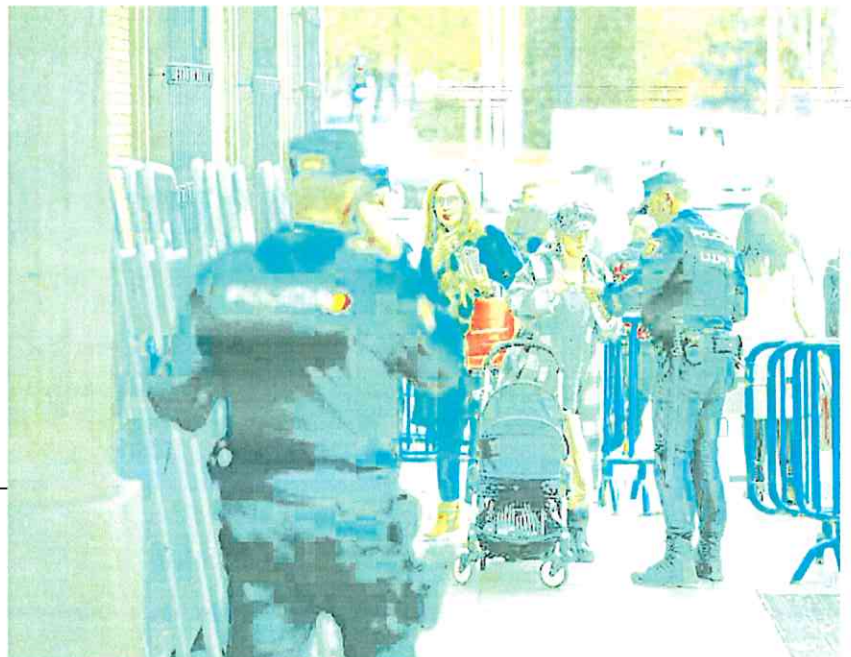
bre), aunque el número de antidisturbios fue mucho menor que el que destinado a salvaguardar la seguridad hoy y mañana.

### «Estalla la revuelta»

El epicentro del despliegue de seguridad va ser el barrio de las Cortes, blindado desde el lunes por decenas de policiales nacionales, que reclaman identificación para entrar o salir de todos los inmuebles de la zona. Efectivos de los servicios de Información y de otras unidades, según confirmaron diversas fuentes, fueron puerta por puerta pidiendo datos sobre vecinos e inquilinos. El gran temor de la Policía es que la tensa situación social a cuenta de la amnistía propicie que una muchedumbre ase-

die el Parlamento durante las dos jornadas de investidura. A diferencia de las grandes convocatorias de Podemos de hace una década para rodear el palacio de la calle de San Jerónimo, durante estos días sí que habrá plenos y hay que garantizar la seguridad de los 350 diputados y de los centenares de trabajadores de las Cortes.

Hergles, un colectivo juvenil ultra que está dinamizando buena parte de las protestas de estos días, ya ha convocado a través de sus redes una protesta de Rodea el Congreso para miércoles y jueves bajo el lema 'Movilización permanente, que duerman en el Congreso'. Por su parte, Revuelta, las juventudes oficiales del Vox, ha organizado una



Agentes pedían ayer ya identificación para transitar por las inmediaciones de la Cámara Baja. JOSÉ RAMÓN LADRA



yecto de futuro ya respaldado por cinco años de Gobierno en los que España está mejor que antes, en los que los trabajadores han visto incrementados sus salarios, las mujeres hemos alcanzado cotas de empleo nunca antes conocidas, en los que hemos visto mejorado el sistema de educación con aportaciones en materia de becas, en los que hemos dado tranquilidad a los pensionistas y nos hemos esforzado por mejorar nuestro modelo productivo con una apuesta por la reindustrialización».

#### Golpes de efecto

Los socialistas tienen claro que su producción legislativa no podrá ser esta vez de la magnitud de la legislatura anterior. Entre otras cosas, porque no existe una mayoría progresista en la Cámara baja. A sus socios les une la posición anti-Vox y, en la mayoría de los casos, un cuestionamiento del modelo territorial, pero no

forman un bloque ideológico compacto. Aun así, lo previsible es que Sánchez dedique buena parte de su discurso a propuestas de calado social como el blindaje por ley de un Salario Mínimo Interprofesional ligado al 60% del salario medio; la reducción progresiva de la jornada laboral recogida en el pacto de coalición con Sumar; o el aumento de las pensiones mínimas y no contributivas por encima de la revalorización de las contributivas, además de algún golpe de efecto. Es decir, anuncios concretos.

Parece difícil convertir la ley de amnistía y las exigencias de los secesionistas, que insisten en la celebración de un referéndum de autodeterminación y les obligarán a negociarlo bajo la supervisión de mediadores internacionales en el extranjero, en una mera nota a pie de página. En Moncloa aseguran que Sánchez no tiene intención de ocultar nada sino de explicarlo y que lo que hará será presentar un «proyecto de país completo» aderezado con una «defensa encendida de la democracia».

Pero, sin duda, pondrá el foco en las políticas que afectan, en palabras de su portavoz, a las «cosas de comer» y en los «avances en derechos». En el Ejecutivo alegan que los mismos malos augurios que ahora se lanzan contra el futuro Gobierno se lanzaron en 2019 tras una investidura que salió adelante gracias a ERC y Bildu y que el tiempo acabó desmintiéndolos con una legislatura larga, tres Presupuestos seguidos y 200 normas aprobadas. «A quienes sienten inquietud de buena fe, queremos pedirles la confianza que viene avalada por un presidente que no ha hecho sino mejorar la vida de la gente», insistió Rodríguez.

#### Más políticos escoltados por la «crispación social»

El Ministerio del Interior ha ordenado en los últimos días poner servicio de escoltas a un nutrido grupo de políticos de diverso signo, que hasta ahora carecían de ningún tipo de protección, debido al actual clima de «crispación social» provocado por la futura amnistía, según revelaron a este periódico responsables de la seguridad del Estado. También se ha reforzado durante los últimos días las escoltas de varios altos cargos del Gobierno que ya tenían «acompañantes» policiales, así como a diferentes ex altos responsables del Ejecutivo de Pedro Sánchez y a diversos ministros que han sido «escheracheados» o cuyos movimientos están siendo revelados en directo en diferentes redes sociales.



El ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, comparece para explicar la ley de amnistía en el Congreso. E. P.

## El Gobierno y el PP internacionalizan la batalla por el perdón al 'procés'

Bolaños pide una reunión al comisario de Justicia y también al de Valores y Transparencia de la UE, y Feijóo se reúne con periodistas extranjeros

C. CÁNDIDO / J. ARIAS

MADRID. El Gobierno y el PP se afanaron en la víspera de una tensa investidura por fijar sus posiciones ante Europa —en cuyo tribunal pueden acabar eventuales cuestiones prejudiciales de los magistrados españoles— sobre la polémica ley de amnistía en sendas reuniones que mantuvieron con corresponsales extranjeros.

Apenas seis días después de que el comisario de Justicia europeo, Didier Reynders, enviase dos cartas a los ministros en funciones Pilar Llop y Félix Bolaños para solicitar información «detallada» de la norma por las dudas que suscita sobre la garantía del Estado de Derecho en Europa, ayer, ya con la proposición de ley registrada, fue el propio Bolaños el que remitió el texto a la Comisión Europea y solicitó una reunión con Reynders y con la comisaria de Valores y Transparencia de la UE y vicepresidenta de la Comisión Europea, Vera Jourová.

El ministro de la Presidencia, negociador del contenido de la ley de la medida de gracia para

el borrado del 'procés' acordada en los pactos de investidura con ERC y Junts, solicita una reunión «a la mayor brevedad posible» al responsable de la Justicia comunitaria para exponer la posición del Gobierno. Y en una segunda misiva dirigida a Jourová utiliza los mismos términos para proponerle un encuentro. Una clara ofensiva ante las dudas de legalidad que los sectores críticos con la ley agitan mirando al Derecho de la Unión.

El PP, por su parte, también focalizó ayer sus esfuerzos en internacionalizar la controversia. Alberto Núñez Feijóo, presidente del PP, mantuvo un encuentro en Génova con cerca de una treintena de corresponsales extranjeros en España e hizo hincapié en que los países de la UE que intentaron algo similar —bien amnistiar corruptos o poner en riesgo la separación de poderes, según el expresidente gallego— «contaron con el rechazo expreso de los órganos comunitarios».

En este sentido, Feijóo expresó a los corresponsales su temor

Los corresponsales se llevaron un dossier con los posicionamientos contra la amnistía de casi un centenar de colectivos

a que España se sume al listado de los países sancionados por la UE, como ha sucedido con Rumanía, Polonia y Hungría. Según el líder popular, la ley de amnistía registrada este lunes por los socialistas «arrasa con la seguridad jurídica de un Estado miembro de la UE».

Y por ello, el dirigente gallego quiso remarcar que el «deterioro de la democracia en España implica el deterioro en la democracia europea», dado que el texto de la ley implica que «políticos amnistían a otros políticos». «Es importante que el menoscabo a la Constitución, el sometimiento de la justicia a los intereses de los políticos, el perdón de los delitos de corrupción y el olvido de los delitos de terrorismo a los implicados del 'procés' sea conocido y esté presente en la política internacional», afirmaron fuentes populares en un comunicado posterior.

#### Perjuicio económico de la UE

Esteban González Pons, vicesecretario de Institucional del partido —además de vicepresidente del PP Europeo— acompañó a Feijóo en la reunión. El dirigente popular aprovechó la ocasión para alertar sobre el controvertido 'lawfare' y poner el foco en que cortar las investigaciones judiciales «impide analizar el alcance del perjuicio económico padecido por la UE», además de asegurar a sus interlocutores que «la mayoría de juristas de nuestro país considera, al igual que lo hacía el PSOE hace tres meses», ve la amnistía inconstitucional.

Además, los corresponsales se llevaron un dossier con los posicionamientos públicos en contra de este acuerdo con el independentismo de casi un centenar de asociaciones y colectivos. Un documento de 126 páginas, explica Génova, «que recoge el rechazo social e institucional a una ley diseñada para beneficiar a Sánchez».



concentración a las 12.30 en Neptuneo al grito de 'Si se consuma el golpe, estalla la revuelta'.

Además, se están monitorizando de manera muy intensa los llamamientos en redes de conocidos activistas de ultraderecha y de otros colectivos. No obstante, por el momento la Policía no tiene la envergadura de las protestas en el Congreso o en otros puntos estratégicos de Madrid, singularmente en las inmediaciones de la sede de Ferraz, que en los últimos diez días se ha convertido en escenario permanente de concentraciones. Anoche, cientos de personas volvieron a manifestarse y un grupo de ellos portó unas muñecas hinchables para mostrar su descontento con el PSOE.





El presidente de la Audiencia de Salamanca, José Antonio Vega, y el decano, Juan Rollán, encabezaron la concentración frente a los juzgados. EFE

## Jueces decanos inician concentraciones «contra la amnistía» frente a sus sedes

Salen a la calle en cinco provincias contra la revisión parlamentaria de la «guerra judicial» en Cataluña, aunque la proposición de ley no cita el 'lawfare' como tal

### MATEO BALÍN

MADRID. Jueces decanos de cinco partidos judiciales pasaron ayer de las palabras a los hechos y celebraron concentraciones frente a sus sedes «contra la ley de amnistía» y las referencias a «la judicialización de la política y sus consecuencias» en el texto firmado por el PSOE y Junts, el 'lawfare' que luego no aparece como tal en la proposición de ley registra-

da por los socialistas en el Congreso. Las protestas, en la que se invitaron a participar a otros operadores jurídicos como fiscales, letrados de la administración de justicia, gestores procesales, auxiliares, procuradores o abogados, se desarrollaron en Sevilla, Jaén, Algeciras (Cádiz), Huelva y Salamanca. En la ciudad gaditana, incluso, se recomendó a jueces y magistrados «acudir con su toga». Hoy, además, se sumarán más capitales como Almería y Granada.

Uno de los magistrados más activos, el juez decano de Sevilla, Francisco Guerrero, remitió el lunes una circular a sus compañeros en la que les citó a mediodía de ayer en los bajos del edificio de la Audiencia de Sevilla «para rechazar las referencias» que se hacen en el acuerdo entre PSOE

y Junts «al 'lawfare' o guerra judicial» en Cataluña.

En Salamanca, el juez decano Juan Rollán y el presidente de la Audiencia, José Antonio Vega, encabezaron junto a varias decenas de personas la concentración en la Plaza de Colón, junto a las dependencias judiciales. El motivo era reunirse «en defensa de la separación de poderes y contra la ley de amnistía». Vega leyó un comunicado en el que resaltó que «el Poder Judicial es independiente, no actúa sometido a presiones políticas y dispone de un sistema de garantías que aparta el riesgo que se apunta».

Esta respuesta llega después de que el pasado viernes unos 80 jueces decanos de todo el territorio nacional difundieran en un comunicado su «rechazo» a la po-

sibilidad de que las comisiones de investigación que se constituirán en el Congreso revisen la actividad de togados en el marco de la citada «guerra judicial» en Cataluña. Una «evidente intromisión en la independencia y una quiebra de la separación de poderes», dijeron. En esa nota recordaron que están sometidos «únicamente» al imperio de la ley y que la carrera dispone de un sistema de garantías jurisdiccionales «que aparta el riesgo» de la judicialización de la política.

### Matizaciones

Ante la «oposición frontal» manifestada por multitud de actores jurídicos, no solo los jueces, el Grupo Parlamentario Socialista salió al paso el viernes pasado para matizar que en ningún caso las in-

## La gran empresa también se posiciona contra los pactos

Las grandes compañías españolas han sido uno de los últimos colectivos en sumarse a las críticas de los pactos de investidura a menos de 24 horas del pleno de este miércoles. Lo hicieron ayer a través de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), organización en la que se encuentra buena parte del Ibex, con un comunicado en el que expresa su «rechazo ante toda vulneración del Estado de derecho y de la legalidad constitucional», en referencia a la amnistía. Su consejo rector condena el «quebrantamiento de la separación de poderes como eje fundamental de nuestra democracia» y muestra su «profunda preocupación por la ruptura del principio de igualdad entre los españoles, consagrado en nuestro ordenamiento jurídico, y pieza básica de nuestra convivencia en unidad».

investigaciones de la Cámara Baja sobre la «operación Cataluña» o el espionaje con el programa Pegasus a líderes independentistas van a escrutar las actuaciones de juzgados y tribunales.

Del mismo modo, sobre las concentraciones de ayer la asociación Jueces y Jueces para la Democracia (JJPD) anunció que no la secundaba porque la defensa de la separación de poderes «exige mantener una imagen de imparcialidad y neutralidad que estos actos no garantizan».

Por otro lado, sobre la proposición de ley registrada en el Congreso la Asociación Judicial Francisca de Vitoria (AJFV) manifestó ayer que vulnera el principio de igualdad y deroga lo fijado por los jueces. Afirmó que el texto «trata de manera desigual a aquellas personas que cometieron determinados delitos entre 2012 y 2023 con respecto a aquellas otras que, pese a haber cometido los mismos delitos en el mismo periodo, lo hicieron de manera relacionada con el independentismo catalán; estas últimas se verán beneficiadas y las primeras no».

## Ortuzar avisa a Sánchez de que o cumple los acuerdos o su Gobierno tendrá una «vida corta»

### D. GUADILLA

MADRID. Andoni Ortuzar volvió a advertir ayer a Pedro Sánchez de que lo que se vivió la pasada legislatura no se puede repetir y que, si los socialistas no cumplen los acuerdos firmados, la «vida» del Gobierno «será dura y corta». O lo que es lo mismo, que el PNV está

dispuesto a retirarle su apoyo. «Deben ser valientes y asumir los compromisos que han firmado, porque si ellos no los asumen, nosotros tampoco vamos a asumir los nuestros», afirmó el presidente del PNV poniendo especial énfasis en el traspaso del régimen económico de la Seguridad Social. Los jeltzales han reconocido púb-

licamente su malestar con Sánchez, que les sigue considerando un socio «preferente» pero que en la práctica deja sin cumplir buena parte de los acuerdos que suscriben ambas partes. El problema del PNV es que su margen de maniobra es escaso. Retirarle su apoyo, podría suponer la llegada de Alberto Núñez Feijóo a la Moncloa

de la mano de Vox, un escenario que el PNV teme todavía más.

Pero aun siendo consciente de que están medidos en un callejón de difícil salida, Ortuzar no quiere que su partido quede esta legislatura atrapado en otro laberinto. Sobre todo, porque apenas unos días después de la firma del nuevo acuerdo ya han surgido algunos nubarrones. Además, encima de una de las cuestiones más simbólicas: el traspaso del régimen económico de la Seguridad Social, una competencia incluida en el Estatuto de Gernika de 1979 y que

siempre está rodeada de polémica porque algunos sectores consideran que puede abrir la puerta a la ruptura de la caja única. Entre los más escépticos siempre ha estado el ministro José Luis Escrivá.

Y a ellos, incluido al titular de la Seguridad Social, respondió Ortuzar. En declaraciones a Antena 3, subrayó que si Escrivá se opone a este traspaso «está diciendo que el Estatuto no se puede cumplir». «Y se trata de una ley orgánica básica del bloque de constitucionalidad», recordó el presidente del PNV.



# Escrivá crea una estadística para acreditar que se trabajan más horas que en prepandemia

En pleno debate sobre la reducción de la jornada laboral, apunta ahora a un incremento del 7,3%, seis veces más que lo que sostiene el INE

LUCÍA PALACIOS

MADRID. En pleno debate sobre si se debe reducir la jornada laboral de los españoles tras cuatro décadas sin tocarla, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quiere mostrar su apoyo a esta medida incluida en el acuerdo de investidura entre el PSOE y Sumar al defender que el número de horas trabajadas ha experimentado un fuerte incremento, de más del 7%, respecto al nivel previo a la pandemia. Le sirve, a su vez, para hacer una enmienda a las voces de algunos expertos y organismos que rebajan el optimismo respecto a la buena marcha del empleo argumentando que hay más



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. EFE

afiliados pero trabajando menos horas. Pero lo hace con una nueva estadística que ha creado su departamento, a partir de las horas cotizadas y de las relaciones laborales por cotizante informadas a la Seguridad Social, que publicó ayer por primera vez y que actualizará cada trimestre

con una serie que se inicia en enero de 2019.

Para calcular el tiempo efectivo trabajado en esta serie se descuentan las horas de los empleados que están en situación de ERTE, incapacidad temporal o cobrando otras prestaciones, como la de nacimiento y cuida-

do del menor, riesgo durante la lactancia natural o bien riesgo durante el embarazo.

Además, para evitar la volatilidad entre trimestres y apreciar la evolución a medio plazo de las horas efectivas trabajadas, el nuevo informe incluye un índice basado en la media móvil de todo un año. Dicho indicador se situó en el segundo trimestre de 2023 en 107,3 puntos, siendo 100 el dato correspondiente al último trimestre de 2019. Esto significa que conforme a la estadística conocida este martes se aprecia un incremento en las horas efectivas trabajadas de un 7,3% respecto al nivel que registraban antes de la pandemia.

La cuestión es que este aumento de horas de más del 7% choca con el que se refleja en la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el INE. Esta última indica que se trabajan más horas que antes de la crisis sanitaria –algo que ha costado recuperar tres años– pero con un alza mucho más modesta, de apenas el 1,2%, es decir, seis veces inferior.

## Información incompleta

Desde el Ministerio son conscientes de esta fuerte brecha y, para dar credibilidad a una estadística creada 'ad hoc', señalan que sus datos coinciden en gran medida con los de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE. Conforme a esta otra, el alza en

## Primera indemnización a un padre por no darle el plus a su pensión

La Justicia española comienza a cumplir con la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que el pasado septiembre insistió a pagar una indemnización a aquellos padres que habían tenido que acudir a juicio para que les abonaran el extinto plus de maternidad que compensaba a las madres con un extra en su prestación por cada hijo que hubieran tenido. El Tribunal Superior de Justicia de Galicia acata ahora dicho fallo y ha otorgado a ese padre –que recurrió hasta Europa– un total de 1.500 euros extra, además de reconocerle el cumplimiento y abonarle los atrasos.

las horas efectivas trabajadas sería del 8,1%.

Sin embargo, lo que no explica el equipo de Escrivá es que esta nueva estadística da una fotografía de las horas de trabajo mucho más incompleta que la de la EPA. La razón es que excluye de su análisis a más de cuatro millones de cotizantes, al no contabilizar ni a autónomos ni a trabajadores del campo, empleados del hogar y tampoco artistas.

# Los ingresos de Vocento crecen un 5,1%, con una fuerte alza en digitales y diversificación

R. C.

MADRID. Vocento ha cerrado los nueve primeros meses del año con unos ingresos de explotación de 255,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,1% frente a los del mismo periodo del año pasado. Estas cifras se han visto impulsadas por los ingresos digitales y de diversificación, que aumentan un 16% has-

ta alcanzar el 44% del total. La estrategia de Vocento pasa por el objetivo de que estos ingresos superen el 60% de los ingresos totales en el año 2026.

Entre enero y septiembre las ventas de ejemplares registran una caída del 4,6%. Sin embargo, los ingresos por suscriptores digitales aumentan un 24%, alcanzando los 133.000, un 32% más en términos interanuales.

Las marcas de Vocento presentan un incremento del 4,6% en los ingresos por venta de publicidad. El grupo ha tenido un mejor comportamiento que el mercado de publicidad (con un alza del 1,7%), así como en el formato 'online', con un incremento del 7,6% respecto al 4,1% del sector.

Los ingresos publicitarios de origen local aumentan un 6,7%.

En cuanto a los del mercado nacional, se elevan un 2%, equilibrando de esta forma el 'mix' local/nacional en una proporción del 54%/46%, que revela una contrastada fortaleza.

## Resultado de explotación

El ebitda (beneficio de explotación antes de amortizaciones) del tercer trimestre mejora en dos millones de euros hasta los 3,3 millones por el comportamiento de las áreas de diversificación (1,3 millones más) y Relevo, que mejora en 890.000 euros respecto al tercer trimestre de 2022.

El resultado de explotación (ebit) se sitúa en -11,0 millones hasta septiembre frente a los -6,1 millones del año pasado por la evolución operativa y el aumento de las amortizaciones.

La generación de caja ordinaria ha sido de -16,4 millones, afectada por Relevo, retrasos en cobros en servicios digitales (programa Red.es) y adelantos en los pagos a proveedores extranjeros de papel. Así, la deuda financiera neta se cifra en 34,2 millones, como consecuencia de la generación de caja en negativo, el pago de dividendos y también la compra de &Rosàs.

## BOLSAS

<b>IBEX35</b> 9.623,30	<b>1,71%</b>	<b>DOW JONES</b> 34.788,40	<b>1,31%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.291,72	<b>1,41%</b>	<b>NASDAQ</b> 14.055,70	<b>2,09%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.440,40	<b>0,20%</b>	<b>DAX 40</b> 15.614,43	<b>1,76%</b>
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

### IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 23
▲ ACCIONA	131,400	4,20	-23,56
▲ ACELIONA ENERGIA	27,760	3,70	-21,19
▲ ACEERINOX	9,846	2,31	6,54
▲ ACS	34,430	1,92	28,61
▲ AENA	149,800	1,25	27,71
▲ AMADEUS	61,440	1,45	26,55
▲ APCELORMITAL	21,290	3,80	-13,42
▼ B. SABADELL	1,282	-0,23	45,49
▲ B. SANTANDER	3,634	0,92	31,44
▼ BANKINTER	6,252	-0,19	-0,26
▲ BBVA	8,218	2,67	45,86
▲ CAJABANQUE	3,952	0,64	7,63
▲ CELLNEX	32,750	5,71	5,92
▲ ENAGAS	15,980	0,92	2,93
▲ ENDESA	18,945	0,82	7,43
▲ FERROVIAL	29,290	2,09	21,74
▲ IBERDROLA	18,300	5,05	26,03
▲ GRIFOLS	12,265	5,32	13,88

### Títulos

Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 23
▲ IAG	1,763	0,95	26,75
▲ IBERDROLA	10,885	1,63	-0,41
▲ INDITEX	14,930	1,54	40,56
▲ INDRA	13,980	1,97	31,27
▲ INM. COLONIAL	5,915	7,55	-1,58
▲ LOGISTA	23,180	0,61	-1,78
▼ MAPFRE	2,026	-0,20	11,93
▲ MEDIA HOTELS	5,460	2,06	19,27
▲ MERLIN PROP.	8,805	5,51	0,34
▲ NATURGY	26,800	1,21	10,24
▲ RED ELÉCTRICA	14,855	0,88	-8,58
▲ REPSOL	13,835	0,11	-6,84
▲ ROVI	50,300	1,99	39,49
▲ SACYR	2,982	4,63	14,69
▲ SOLARIA	15,880	7,88	-7,24
▼ TELEFÓNICA	3,737	-0,35	10,40
▼ UNICAJA	1,013	-0,69	-1,75

### Evolución del IBEX 35



### ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 23
▲ S&P 500	4.490,40	1,79	17,93
▲ TOKIO	32.695,90	0,43	25,30
▲ PARÍS	7.185,68	1,39	11,80
▲ MILÁN	29.344,40	1,45	23,78
▲ LISBOA	6.339,99	0,62	10,72
▲ ZURICH	10.713,00	1,16	-0,20
▼ MOSCÚ	1.116,90	-0,04	15,07
▲ BRASIL	12.218,00	2,31	-8,77
▲ ARGENTINA	637.680,90	0,11	217,09
▲ MÉXICO	52.330,00	2,43	6,92
▲ COLOMBIA	1.105,70	0,52	-13,79
▼ CHILE	5.713,40	-0,23	8,57
▼ PERÚ	21.534,20	-1,30	1,09
▼ HONG KONG	17.396,96	-0,17	-12,05
▲ CHINA	3.880,00	-0,31	-11,88



## La cuarta parte de los treintañeros viven atrapados en la casa familiar

Su escasez de ingresos y la creciente dificultad para acceder a una vivienda propia les impiden emanciparse, como en otros países

ALFONSO TORICES

**MADRID.** Más de una cuarta parte de los españoles de 30 a 35 años están atrapados en la casa de sus padres. A la edad a la que muchos de sus progenitores tenían ya hijos y una vivienda propia, ellos siguen en la habitación de estudiantes y sin recursos para pensar en independizarse.

Se trata un fenómeno que se repite con similar intensidad en los países mediterráneos, según los expertos de Esade y la Fundación Friedrich Naumann en un estudio que indaga sobre el presente y futuro que enfrentan los jóvenes de 18 a 35 años, la generación que ha vivido casi de forma permanente en una crisis económica y social que comenzó en el verano de 2008 y que aún continúa con la resaca pospandémica y la escalada inflacionista.

Si en España los treintañeros que siguen en el hogar familiar son el 26,5%, la situación no está

mucho mejor en Italia, donde rozan el 30%, y solo les saca algo de ventaja Portugal, donde los aún atrapados en su cuarto son el 23%. Eso sí, son los últimos de su generación. La edad media a la que la mayoría de los españoles logra emanciparse es una de las más tardías de Europa, a enorme distancia de los países del norte, pero ronda los 28 años.

La razón por la que siguen en la casa familiar es clara. Dos de cada tres aseguran que la escasez de ingresos con que viven unida a los prohibitivos precios de la vivienda les impiden dar el paso. Su situación económica, derivada de la precariedad laboral y el alto paro juvenil, solo se puede describir como mala. El 60% no consigue cubrir sus gastos básicos, el 70% sería incapaz de afrontar un imprevisto económico y casi la mitad no logra ahorrar nada ni ve posibilidades de hacerlo a más largo plazo.

### Salida con ayuda familiar

Con esa débil situación financiera y sin capacidad de endeudamiento sus opciones de acceso a la vivienda son mínimas. Más si se tiene en cuenta que, según un reciente estudio de Cáritas, comprar una casa exige hoy más

del doble de años de ingresos familiares completos que hace tres décadas y que la mitad de quienes logran alquilar pasan años para pagar la renta.

Aún así, el alquiler es casi la única opción de los jóvenes que pueden emanciparse. Son una minoría los que logran una vivienda en propiedad y dos de cada tres de quienes lo consiguen fue gracias a la ayuda familiar. Prueba de la dificultad es que España tiene la edad de compra de vivienda más alta de los países mediterráneos, 25,3 años.

Aunque han vivido inmersos en una crisis permanente, las posiciones beligerantes y rupturistas con el poder no son mayoritarias, aunque sí muy abundantes. Casi el 40% de los jóvenes españoles responsabiliza a las élites y los gobernantes de los principales problemas del país. Pese a todo, las nuevas generaciones españolas son las menos pesimistas de los siete países estudiados tanto en lo que respecta a su futuro personal como al del país, aunque el del territorio lo ven más negro. El 42% piensa que España todavía puede vivir un declive en las próximas dos décadas y solo un 25% cree que serán años de progreso.

## Archivada la denuncia de la madre que pidió paralizar la eutanasia de su hija en Galicia

La Xunta retomará el procedimiento solicitado por la mujer de 54 años con esclerosis múltiple conforme a lo establecido en la ley

EP

**MADRID.** El Juzgado de Instrucción número dos de Santiago ha procedido al archivo de la denuncia de la madre que pidió paralizar la eutanasia de su hija por entender que no hay indicios suficientes que acrediten la existencia de los delitos denunciados. En concreto, la madre de la paciente, una mujer de 54 años que padece esclerosis múltiple, pidió paralizar el proceso a través de la entidad Abogados Cristianos.

Según han informado fuentes consultadas por Europa Press, el Servicio Gallego de Salud (Sergas) ha recibido en la mañana de este martes la documentación judicial con el archivo del caso por lo que el procedimiento continuará de acuerdo a lo establecido en la Ley 3/2021 de regulación de la eutanasia.

En concreto, la eutanasia estaba programada para el pasado día 2 de noviembre, pero los profesionales sanitarios no pudieron acceder al domicilio, al no abrirles la madre de la mujer. Tras ello, tal y como informó el consejero de Sanidade, Julio García Comesaña, la Xunta remitió el caso a la Fiscalía.

La mujer solicitó que se le practicase la eutanasia y la comisión que la evaluó sostuvo, entre otras cuestiones, que padecía dolores insoportables. Con todo, la madre, tal y como señaló Abogados Cristianos, negó este aspecto al señalar que no se ajusta a la verdad.

### Sanidad retomará el proceso

Tras conocerse el archivo, el consejero de Sanidade, Julio García Comesaña, indicó que el Servicio Gallego de Saude (Sergas) recibió este martes el archivo, por lo que retomará el procedimiento «pensado desde la perspectiva de la paciente» que, conforme ha indicado, «es lo que el juez ha dicho que prevalece». Tras agradecer la rapidez en su respuesta, ha considerado que se debe «respetar la voluntad de la paciente y el trabajo de los profesionales» que ya estaban pendientes.

## FARMACIAS

**MURCIA.** 24 horas. Marín Sánchez (Ronda de Garay, 37A) • Navarro Martínez y Navarro Pérez-Ontiveros (Lorca, s/n, Ciudad Jardín la Paz, El Palmar) • Sánchez Puché (Miguel Hernández, s/n) • Sánchez Puché (Av. Libertad, edif. Cónsul) • Sánchez Puché (Juan de Borbón, esq. Av. de Santiago) • Sánchez Sánchez (Alfonso Palazón Clemar, 2) • Sandoval Barnewoo (Pl. Martínez Torner, 1) • Soriano Ortega (Pérez Urruti, 9, Churra). De 9.00 a 22.00 h. Abizanda Martínez (Miguel de Cervantes, 70) • Alcazar Moreno (Mayor, 42, Espinardo) • Alemán Alemán (Princesa, 17) • Alemán López (Mayor, 80, Sangonera La Verde) • Ayuso Hernández (Dr. Quesada Sanz, bloque 6) • Briones Ortega (Ctra. de Santa Catalina, 39) • Briones Ortega (General Ortín, edificio Elvis XI, Ronda Sur) • Cárcel Álvarez (Juan Carlos I, s/n, Santo Ángel) • Castillo Garzón y Martínez Castillo (Jardín, 7, Sangonera La Verde) • Fernández Pérez (Cronista C. Valcárcel, 2) • Galindo Samper (Miguel de Cervantes, 42) • García Armero (Alfonso X El Sabio, 1) • González-Costeia López (Ronda de Levante, 5) • Graullera Marco (Pl. Juan XXIII, 5) • Guirao Pérez Templado (Torre de Romo, 68) • Hernández González (Av. Primero de Mayo, 8) • Hernández Rodrigo (Ciudad de Almería, 59) • Jiménez Inglés (Río de Segura, 9) • López Cremades (Florida Blanca, 71)

• Martínez Soto (Primer de Mayo, 102, El Palmar) • Meca Pomares y López Meca (Pintor Almela Costa, s/n) • Meroño León (Abderramán II, 2) • Meroño Rosique (Mayor, 35, Los Dolores) • Molina Martínez (Paseo de Florencia, 54) • Mora Flores (Marqués de Los Veléz, 20) • Mora Flores (La Cruz, s/n, próximo al 48, Espinardo) • Moreno Torres (Calvario, 62, Espinardo) • Navarro González (Av. del Progreso, 1, El Palmar) • Navarro Tornero (Juan de Borbón, 69) • Orenés Barceló (Mayor, 136, Los Garres) • Ortega Tomás (Paloma, 1, esq. Ciudad de Almería) • Orts Llopis (Ángel Romero Elorriaga, 8) • Palau Gudiol y Polo Palau (Mayor, 101, Espinardo) • Peñalver Sánchez (Pl. Santa Catalina, 2) • Ruiz Martínez (Puxmarina, 3) • Serrano Gil (Av. Infante Juan Manuel, 7) • Toledo Romero (Ronda Norte, 26, edif. Estrella) • Tomás Conesa (Av. de La Fama, 4) • Tornero Gómez y Gómez Tornero (Mayor, 25, Los Garres) • Valverde (Cartagena, 17).

**CARTAGENA.** 24 horas. Cano Pérez (Juan de La Cosa, 7) • Crespo Gálvez (Alda. San Antón, 16) • Desmonts Salazar (Nueva Cartagena, 3) • Toledo Romero (Puerta del Sol, 9, San José Obrero). De 9.00 a 22.00 h. Álvarez-Gómez García (Jorge Juan, 3) • Avilés Inglés y Sáez Almagro (Gema, 40, urb. Mediterráneo, San Antón) • Baraza (Juan Crisostomo Arriaga, esq. prolong. Alfonso

XIII, Nacional 301, El Bohío) • Buendía (Covandoga, 8, Peral) • Cano Cerón (Paseo Alfonso XIII, 39) • Cánovas (Av. Colón, 132, San Antonio Abad) • Celdrán Vidal (Ángel Bruna, 5) • Conesa (Ramón y Cajal, 162) • Díaz García (Pl. de España, 4) • García Martín (Vereda San Félix, 89, Peral) • González García-Arquimbau (Carmen, 34) • Hernández (Alda. San Antón, 33) • Hernández (Puerta de Murcia, 20) • Herrero Jiménez (Alda. Juan Carlos I, San Antón) • Iguaz Clemente (Paseo Alfonso XIII, 62) • López Ruiz (Ctra. de Media Sala, 34, Los Barreros) • Meca Madrid (Ramón y Cajal, 120) • Moreno (Esq. Garellano y Bruñete, Barriada Jose María Lapuerta) • Moreno Arribas (Ribera de San Javier, s/n) • Moreno Béjar (Carmen Conde-Urbincasa, esq. Antonio Oliver) • Motos Martínez (Pintor Portela, 34) • Ortega de los Santos (Ramón y Cajal, 37) • Rodríguez Arcas (Ctra. de La Palma, 57, Los Barreros) • Ros Sánchez (Av. Venecia, 33) • Sánchez Carrascosa y Sánchez-Carrascosa Sánchez (Serreta, 1).

**LORCA.** 24 horas. García Gómez (Ramón y Cajal, 12) • Rodríguez Moreno (Sastru, 2, esq. Larga, Zarzilla de Ramos). De 9.00 a 22.00 h. Arcas López y Arcas Castañellas (Juan Carlos I, 2) • Castañellas Bueno (C.C. San Diego, Av. Europana) • García León (Alda. de Cervantes, 60, Residencial Las Palmeras, Sutilera) • Giménez Mera

(Av. Europa, 30) • Ibarra López (Rodríguez Valdés, s/n, San Antonio) • Martínez Cadiz y Martínez Bertrand (Juan Carlos I, 70) • Martínez Gorrilla (Sta. Quiteria, 27) • Mazzuchelli López (Luis Peralta, 5) • Mazzuchelli Pérez (Pl. del Trabajo, 1, urb. La Viña) • Moreno Bravo (Juan Carlos I, s/n, La Hoya) • Navarro López (Ctra. Camino de Hinojar, s/n, La Hoya) • Ruiz (Av. de Portugal, 19).

**ABANILLA.** 24 horas. Oliver Hurtado (Corazón de Jesús, 8).

**ABARÁN.** 24 horas. Gómez Abellán (Cieza, 40).

**ÁGUILAS.** 24 horas. Céspedes Rivas y Zarauz Céspedes (Iberia, 31, edif. Torre del Bajor). De 9.00 a 22.00 h. Costa Castillo y Costa Mula (Ctra. de Lorca, 4, Bajo 3).

**ALCANTARILLA.** 24 horas. Carpes Hernández (Alfonso Pacheco, 1, edif. Salzillo).

**ALGUAZAS.** 24 horas. Quilis Arocas (Ctra. Ceutí, 19, esq. M. Cervantes).

**ALHAMA.** 24 horas. Pérez García y Serrano Landabereia (Juan Carlos I, 50). De 9.00 a 22.00 h. Fernández Castelló (Antonio Fuentes, 48) • Montalbán Soler (Fuente del Ral, 40B) • Sánchez Hernández (Pl. Constitución, 4).

**ARCHENA.** 24 horas. López Atenza (Ramón y Cajal, 19).

**BENIEL.** 24 horas. Marín Rives (Francisco Robles, s/n, esq. a Ricardo Pérez).

**BLANCA.** 24 horas. Núñez González (Gran Vía, 16).

**BULLAS.** 24 horas. Morales Chacón (Camino Real, 53).

**CALASPARRA.** 24 horas. Pérez (Juan Ramón Jiménez, 184).

**CAMPO DE CARTAGENA.** 24 horas. Parra (Pl. de Las Maravillas, 4, Los Martínez del Puerto).

**CARAVACA.** 24 horas. Pérez Muñoz (Gran Vía, 2, esq. Mayor, Archivel).

**CEHEGÍN.** 24 horas. Escobedo Cano (Mayor, 27).

**CEUTÍ.** 24 horas. Ayala González (Maestro Martínez, 41).

**CIEZA.** 24 horas. Jordán Bueso (Buitragos, 16).

**FUENTE ÁLAMO.** 24 horas. Pérez-Guillermo Valdés (Ledesma Ramos, 2).

**JUMILLA.** 24 horas. Azorín Piñol y Gómez Azorín (Cánovas del Castillo, 50) • Soriano Sánchez y Soriano Ortega (Pl. de La Gloria, 9, esq. Av. Levante).

**LA MANGA / CABO DE PALOS.** 24 horas. Martínez Martínez (Gran Vía, parc. Y, 122, urb. Eurovosa).

**LA UNIÓN.** 24 horas. López Puerta y Castaño Balbás (Mayor, 114).

**LAS TORRES DE COTILLAS.** 24 horas. Salvador Navarro (Av. de La Florida, 2).

**LIBRILLA.** 24 horas. Pérez Navarro (Maestro Espada, s/n).

**LORQUÍ.** 24 horas. Fernández Soría (Portichuelo, 14 y 16).

**LOS ALCÁZARES.** 24 horas. Parada Martínez (San Valentín, 19, esq. Capitán Cortés).

**MAR MENOR.** 24 horas. Conesa Martínez y Calatrava Torres

(Castelar, 25, El Algar).

**MAZARRÓN.** 24 horas. Hummer Navarro (Mayor, 36, Puerto de Mazarrón) • Lorente Martínez (Alcalde Juan Paredes, 10).

**MOLINA DE SEGURA.** 24 horas. Moreno y Moreno Hernández (Dos de Mayo, 67, San José).

**MORATALLA.** 24 horas. Nieto del Amor (Mayor, 39).

**MULA.** 24 horas. Peiró y Pradera Blanco (Pintor Villacís, s/n).

**OJOS.** 24 horas. Hernández Martínez (Heredia Espinola, 11, Ulea).

**PUERTO LUMBRERAS.** 24 horas. Gómez García (Almería, 32).

**SAN PEDRO DEL PINATAR.** 24 horas. Samper Saura (Blanca, esq. Av. de las Salinas).

**SANTIAGO DE LA RIBERA-SAN JAVIER.** 24 horas. Rivera Barrachina (Alicante, 1, San Javier) • Serna Oñate (Cánovas del Castillo, 101, Santiago de La Ribera).

**SANTOPIERRE.** 24 horas. Blázquez Martínez (Pl. del Segura, s/n) • Castillo-Castejón (Av. Academia General del Aire, 287) • Muñoz Salomón (Aviación Española, 11) • Olmos Sanz (Murcia, s/n, esq. Calderón de La Barca, San Javier) • Peñalver Castellón (Castilla, esq. Av. del Mar Menor).

**SANTOMERA.** 24 horas. Llamas (De los Pasos, 12-D, Santomera).

**TORRE PACHECO.** 24 horas. Llamas (Cartagena, 67, Campana).

**TOTANA.** 24 horas. Cerezo Musso (Av. de Lorca, 44).

**YEGUA.** 24 horas. García de Tiedra (Rambla, 53).



# La pensión media de la Región subirá 40 euros en 2024

► El incremento de la paga que cobran casi 260.000 pensionistas se establecerá con el IPC de noviembre y rondará en torno al 4%

M.J.GIL

La pensión media de la Región, que este año ha superado por primera vez los 1.000 euros mensuales, se incrementará en torno a los 40 euros a partir de enero de 2024. El importe definitivo de la subida en las prestaciones que reciben los casi 260.000 pensionistas murcianos no se conocerá hasta el mes próximo, cuando se dé a conocer el IPC de noviembre. A falta del dato de este mes, se estima que la revalorización del próximo año rondará el 4%. Para los jubilados, que cobran cantidades superiores a la paga media, el incremento superará los 50 euros al mes.

La pensión media de la Región ha pasado a ser milleirista por primera vez este año, gracias al incremento del 8,5% provocado por repunte de la inflación que se produjo a raíz de la crisis originada por la invasión de Ucrania.

Con este incremento ha alcanzado los 1.059 euros al aplicarse la fórmula de revalorización pactada por el Gobierno con los sindicatos.

También las pensiones mínimas han aumentado un 15% este año y seguirán subiendo en 2024.

La revisión de las pensiones se calcula en el mes de diciembre de acuerdo con la media del IPC de los doce meses anteriores, por lo será necesario esperar a conocer la inflación de noviembre para que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones establezca el incremento que se aplicará en 2024.

Aunque a lo largo de este año la inflación se ha moderado y en octubre ha alcanzado el 3,5%, en los primeros meses de 2023 todavía

El complemento de la pensión de viudedad destinado a compensar la brecha de género se revisará con el IPC

acusó las fuertes subidas que empezaron a producirse en la primavera del año pasado.

En principio, se estima que la subida se situará en torno al 4%, lo que se traduciría en un aumento de unos 40 euros mensuales en la pensión media y unos de 560 en las catorce pagas anuales.

Para los jubilados con pensiones contributivas, que son los beneficiarios de la Región con pagas más altas, la subida superará los 50 euros mensuales.

En la Región hay unos 250.500 pensionistas en total. Casi de ellos son 154.000 son jubilados, que el próximo año verán incrementados sus ingresos en más de 700 euros anuales.

Pese a la revalorización del 8,5% que se ha producido este año, la pensión media de la Región está 1,38 euros por debajo de la media



Dos jubilados pasean por la playa de Los Nietos.

que paga la Seguridad Social en España, que alcanzó los 1.197 euros en octubre.

También sigue siendo la tercera más baja de las comunidades autónomas y solo supera la paga

El importe de la prestación media que la Seguridad Social paga en la Región asciende a 1.059 euros mensuales

media que cobran los pensionistas extremeños (1.001 euros) y gallegos (1.023).

Muy cerca se sitúan los de Andalucía (1.070 euros) y Canarias (1.088 euros).

Las más elevada corresponden al País Vasco (1.403 euros) y Asturias (1.401).

Los jubilados alcanzan los 1.232 euros, una cantidad que también se sitúa entre las más bajas de todas las comunidades autónomas.

No obstante, el importe de las prestaciones abonadas por la Seguridad Social en Murcia experi-

mentó un crecimiento del 9,7 por ciento en el mes de septiembre en relación con el mismo mes del año anterior, mientras que la media de España se incrementó un 9,54%.

En la Región hay también 62.138 viudas, que cobran una media de 782 euros.

Los 11.811 huérfanos perciben una pensión de 437 euros.

El Ministerio también ha anunciado subidas de la pensión de viudedad a partir de 2024.

El complemento en la pensión de viudedad para reducir la brecha de género también se actualizará al IPC.

## Los precios de los alimentos registran una subida del 9,3%, la menor en 19 meses

El IPC sube un 3,5% en Murcia en el mes de octubre, la misma tasa que en España

M.J.G.

Los precios han subido un 3,5% en la Región el pasado mes de octubre, según los datos que ha dado a conocer este martes el Instituto Nacional de Estadística. El Índice de Precios al Consumo (IPC) mantiene la moderación, aunque los productos de alimentación siguen siendo los más inflacionistas y registran un enca-

recimiento del 9,3% en doce meses. No obstante, se trata de la subida más baja desde marzo de 2022, cuando se inició la escalada inflacionista a raíz de la invasión de Ucrania.

En los diez primeros meses del año el carro de la compra ha subido un 7,9%.

El INE explica que los precios de los productos alimenticios se han rebajado un punto con respecto al mes de septiembre debido «en su mayor parte, a que los precios de las legumbres y hortalizas, la leche, huevos y queso, la carne y las frutas han subido menos que en octubre del año pasado».

No obstante añade que, por el contrario, «los aceites y grasas aumentan sus precios más que en el mismo mes de 2022».

El aceite sigue siendo uno de los productos que más se ha encarecido, con una subida del 50,9% en los últimos doce meses.

Las frutas y la leche se han encarecido un 9,8%, mientras que la ropa de bebé sube un 11% solo en octubre

Las frutas frescas han subido un 9,8%, al igual que la leche, mientras que los huevos alcanzan un repunte del 10,8%.

También las bebidas alcohólicas registran un repunte del 8,4%, mientras que los precios de los hoteles, cafés y restaurantes han aumentado un 6%.

El transporte acumula un incremento del 7% en los diez primeros meses del año, aunque en relación a octubre de 2022 sobre repunta un 1,1%.

Sin embargo, los recibos de los suministros de la vivienda han bajado un 7,7% en los últimos meses debido a la rebaja de los carburantes y de la energía.

En el mes de octubre la ropa de bebé y de niño se ha encarecido un 11%, mientras que la de hombre y mujer ha subido en torno al 5% con la temporada.

En España los precios han subido también un 3,5% en octubre. La inflación subyacente, que excluye los productos frescos y la energía, aumenta un 5,2%, una décima más que en la Región.



IVÁN URQUIZAR

# La aprobación del techo de gasto permite cerrar el Presupuesto de 2024

► La Asamblea da el visto bueno a la propuesta del Gobierno, que el PSOE y Podemos ven poco creíble

Vox de acabar con las subvenciones a los sindicatos y a la patronal. Aunque ha ampliado el veto a las ayudas «también a los partidos políticos», ha defendido «una reducción» encaminada a la eliminación.

El diputado del Grupo Popular Víctor Martínez-Carrasco ha dicho que «esta propuesta se elabora bajo el principio de prudencia, pues son unas previsiones contenidas, pero realistas».

Tal y como era previsible, las críticas del PP y de Vox al acuerdo de investidura de Pedro Sánchez con los independentistas han acaparado gran parte del debate parlamentario celebrado este martes.



Luis Alberto Marín.

M.J.GIL

■ El techo de gasto de la Comunidad para 2024 ha sido aprobado este martes por la Asamblea Regional con los votos del PP y de Vox, lo que permite al Gobierno cerrar los Presupuestos del próximo año y llevarlos al Consejo de Gobierno para poder iniciar su tramitación. La Administración regional aumentará su gasto casi un 10% y podrá disponer 6.526,5 millones de euros, 513 más que en 2023, según los datos que ha dado a conocer el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín.

La propuesta de techo de gasto, que es el paso previo a la aprobación del Presupuesto y contiene las grandes cifras de ingresos y gastos del próximo año, ha sido aprobada con 29 votos a favor y 15 en contra, en ausencia de la diputada de Vox María Eugenia Sánchez Pérez.

PSOE y Podemos, que han votado en contra, han reprochado al Gobierno el aumento del déficit y de la deuda de la Comunidad.

La portavoz socialista, Carmina Fernández, le ha recriminado que «de los 300 millones de inversión presupuestados para este año solo ha ejecutado 66, lo que supone apenas el 18%». También le ha recordado que Fedea prevé un déficit del 2,2% para este año, que supondrá un desfase de 800 millones.

Victor Egío, portavoz de Podemos, ha dicho que la Región aumentará sus ingresos del Estado, pero su recaudación bajará en 48 millones debido a las rebajas de impuestos. Ha acusado al Ejecutivo de «regalar dinero a los millonarios» y le ha aconsejado «trabajar más y llorar menos».

El portavoz de Vox, Rubén Martínez Alpañez, ha dicho que las cuentas del consejero de Hacienda le parecen demasiado «optimistas», pero ha apuntado que su grupo votaría a favor por «lealtad» a su socio de gobierno. No obstante, parece haber suavizado la pretensión de

Vox dice que ha votado a favor por lealtad a su socio, pero cree que las cuentas son demasiado «optimistas»

Descúbrelo en

**aena** presenta el film:

# UN DÍA SIN AEROPUERTOS

DESAPARECER PARA SER VISTO

Liceu  
Opera  
Barcelona

aena  
aeropuertos para ti



**Michael Fullan**

**Sociólogo canadiense.** El considerado padre del 'modelo de aprendizaje profundo' aterriza en Murcia para ofrecer varias ponencias en la UMU sobre la innovación y transformación educativa o el liderazgo en los colegios e institutos.

# «Hay una brecha enorme entre cómo funcionan las escuelas y lo que de verdad quieren los alumnos»

► «Se necesita cambiar la forma en la que se entiende la enseñanza para que profesores y estudiantes trabajen juntos», asegura el prestigioso sociólogo



Michael Fullan, este martes en el edificio de la Convalecencia de la UMU, en Murcia.

RIAN CARLOS CAVAL

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ El padre del 'cambio educativo' está en Murcia. El prestigioso Michael Fullan, sociólogo canadiense y uno de los mayores especialistas internacionales en innovación educativa, ofrece este miércoles en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (10.00 horas) una ponencia bajo el título 'Los impulsores: Transformar la enseñanza para un futuro mejor'. La Facultad también hará un homenaje a su obra a través de un simposio con la participación de investigadores en educación de renombre en España.

Pero su agenda no se detiene ahí. El programa de su visita a Murcia, en el que la doctora y profesora de la Facultad de Educación Cecilia Azorín ha tenido una gran relevancia gracias a la amistad que le une con Fullan, continuará mañana con otra charla dirigida a los equipos docentes y directivos de los centros educativos de la Región, esta vez con el título 'Liderazgo escolar y local en tiempos de cambios complejos'. Fullan es profesor emérito de la Universidad de Toronto, exdecano del Instituto de Estudios de Educación de Ontario y colíder de la iniciativa global 'Nuevas Pedagogías para el Aprendizaje Profundo'.

❶ **¿Qué cambios son necesarios en nuestro ámbito educativo para mejorarlo?**

❶ Se necesitan, en general, nuevos propósitos, objetivos y nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje. El 'modelo de aprendizaje profundo' que hemos utilizado en muchos países se centra en dos cosas. El 'nuevo propósito' es el desarrollo de las seis competencias globales por las que apuesta este modelo: compasión/carácter, ciudadanía, colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico. Asimismo, se necesita cambiar la forma en la que se entiende la pedagogía y la enseñanza para que profesores y alumnos trabajen juntos.

Para ello, debe asumirse un cambio en la relación de estudiantes y profesores dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, un cambio en el entorno de aprendizaje para que los estudiantes no estén simplemente sentados en filas, nuevas asociaciones con la comunidad y un nuevo aprendizaje con la tecnología, que incluye también el manejo de la inteligencia artificial en esta nueva era.

❷ **¿Qué ventaja ofrece el 'modelo de aprendizaje profundo' que defiende?**

❷ La principal ventaja es que los estudiantes aprenden con este modelo a ser más hábiles y eficaces en la vida.

❸ **¿Cómo se pueden llevar a cabo esos cambios?**

❸ A través del trabajo con las escuelas y los sistemas escolares. No

«Más allá de los exámenes, los estudiantes esperan aprender algo que marque la diferencia en su día a día»

trabajamos en la investigación separada de la práctica, sino que trabajamos juntos para hacer los cambios y aprendemos unos de otros.

❹ **¿Es aburrida la educación que se imparte en las aulas?**

❹ En todo el mundo, alrededor del 80% de los estudiantes de Secundaria consideran que la enseñanza que reciben es aburrida. Los resultados muestran que, para ellos, tiene poco sentido la educación tal y como se enseña ahora. Existe una 'brecha enorme' entre cómo están organizadas las escuelas y lo que verdaderamente quieren los estudiantes. Más allá de la superación de los exámenes, los estudiantes esperan aprender algo que marque la diferencia en su día a día.

❺ **¿Y de quién es el problema?**

❺ Del sistema, ya que tiene que ver con la escuela, la comunidad, la región o la política central. Para revertir el *status quo* es preciso cambiar la 'cultura' del sistema, dando un giro a las formas tradicionales de enseñanza y apostando por innovaciones que permitan un cambio de tendencia hacia una educación más motivadora, creativa y eficaz.

❻ **¿El uso de la tecnología en la educación es un aliado o un enemigo?**

❻ Depende. Si no se desarrollan nuevos objetivos y métodos, la tecnología será una enemiga, porque no se sabrá cómo utilizarla. Esto depende del 'motor' que se utilice. ¿El motor son los objetivos de aprendizaje o es la tecnología? En estos momentos estamos trabajando con distritos escolares en los que el motor es el 'aprendizaje' y la inteligencia artificial actúa como «profundizador».

❼ **¿Qué va a transmitir durante su participación este miércoles en la UMU?**

❼ Voy a hablar, entre otras cuestiones, de los impulsores que pueden ayudara transformar el aprendizaje para un futuro mejor junto con las alianzas que se necesitan para que este cambio de paradigma tenga lugar y por qué es importante construir entornos de aprendizaje que fomenten la innovación educativa. Quiero que la gente escuche lo que tengo que decir, que examinen su propia situación para preguntarse qué cambios pueden ser necesarios dentro de su propio contexto, que inicien procesos de cambio y que luego compartan lo aprendido.





Las obras de movilidad continúan en el eje entre Gran Vía, Teniente Flomesta y Plano de San Francisco.

RIAN CARLOS CAVAL

# Autobuses, tranvía y bicis gratis durante un mes por Navidad

► El Ayuntamiento de Murcia pondrá en marcha a partir del 1 de diciembre un Plan de Gestión de Movilidad Urbana, que incluye la llegada del tranvibús con dos unidades eléctricas para la línea 26c, la que va desde el barrio del Carmen hasta el Campus de la Salud de El Palmar

## A.LORENTE

■ Todo el transporte público será gratuito en el municipio entre el 1 de diciembre y el 7 de enero. Es una de las medidas de urgencia que va a poner en marcha el Ayuntamiento de Murcia para afrontar los problemas de movilidad que se han generado por las obras de movilidad, y otros que arrastra el municipio desde hace décadas. Según fuentes municipales, con esta decisión se prevé el incremento del uso de este tipo de transporte, autobuses y tranvía, entre un 20 y un 50 por ciento durante el periodo navideño, momento en el que la ciudad sufre un estrés extraordinario de tráfico y llega a duplicar su población. Esta medida también funcionará como un «banco de pruebas» de cara al próximo modelo de transporte que se pondrá en marcha el año que viene.

La gratuidad de los autobuses es una de las acciones que recoge el Plan de Gestión de Movilidad Urbana, que ayer fue presentado por el alcalde de Murcia, José Ballesta, y el concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, tras una reunión con representantes de la sociedad civil.

Este plan incluye 100 medidas distribuidas en 12 bloques temáticos e inspiradas en cinco líneas

maestras: poner en el centro la actividad de las personas y recuperar espacio para el peatón, la articulación de una red de aparcamientos disuasorios en superficie y subterráneos, un nuevo modelo de transporte público ecológico, moderno y ágil, y la ordenación del tráfico y la circulación en el municipio, que tiene, según el alcalde, «tanto problemas crónicos y estructurales, como coyunturales», por los cambios introducidos en el plan de movilidad.

Otras de las medidas urgentes que anunció el primer edil es la gratuidad de todo el sistema de alquiler público de bicicletas (MuyBici), también del 1 de diciembre al 7 de enero. Con esta medida, el Ayuntamiento espera promocionar el uso de este medio y de los carriles bici.

También se reforzarán las líneas de autobuses que cuentan con mayor afluencia de viajeros (las líneas 28, 30, 31, 44, 91 y probablemente también la línea 50). Este refuerzo

será efectivo a partir del 1 de diciembre y hasta que entre en vigor la próxima concesión del servicio.

También se establecerá por primera vez en Murcia un sistema de transporte a demanda. En este sentido, se realizará una prueba piloto durante los meses de diciembre y enero, desde las pedanías al centro de la ciudad, en las líneas de bus 1 (Alquerías-Llano de Brujas-Puente Tocinos-Murcia) y 2 (Alquerías-Los Ramos-Torreagüera-Benijá-

## La concesión del transporte de pedanías, para 2024

► La Concejalía de Movilidad está trabajando «intensamente» en un nuevo modelo de transporte, «desde cero», aseguró ayer el edil de Movilidad, José Francisco Muñoz, que prevé tenerlo terminado (incluyendo el resultado de las pruebas del tranvibús y los buses a demanda) para el primer trimestre de 2024. Además, espera que antes del primer semestre del próximo año se inicie la licitación de la concesión del contrato para el transporte urbano por autobús a pedanías. Estos trabajos, indicó el concejal, están muy avanzados y ahora mismo estarían ultimándose los pliegos de prescripciones técnicas.

Los Dolores-Murcia); también durante toda la época navideña, tanto en horario vespertino como nocturno.

## Llega el tranvibús

Otro anuncio relevante vinculado con la movilidad en Murcia es la implantación inmediata de los autobuses eléctricos y las líneas BTR para el tranvibús. Se realizarán pruebas de carga y velocidad comercial del BTR-tranvibús, que se incorporará en la línea 26c, la ruta que une Murcia con el Campus de la Salud de El Palmar. Este recorrido contará con dos autobuses eléctricos para transporte de pasajeros y uno más para pruebas en vacío. «Este modelo es una réplica del tranvía, puesto que tienen casi las mismas funcionalidades», indicó el regidor murciano.

## Una aplicación móvil permitirá a los usuarios pedir un bus 'a demanda'

Esta prueba piloto servirá para complementar el servicio a las pedanías de la Cordillera Sur

## A.LORENTE

■ El nuevo sistema del transporte a demanda que el Ayuntamiento de Murcia quiere establecer en

el municipio es un instrumento que se está utilizando ya en muchas ciudades, explicó el edil de Movilidad, José Francisco Muñoz, que destacó que aún elementos tecnológicos con otros relacionados con la propia prestación del servicio.

En las rutas donde se aplicará, las saturadas líneas 1 y 2, que unen las pedanías de la Cordillera Sur de Murcia, los usuarios podrán hacer uso de una aplicación

móvil para hacer una reserva de la parada indicando el horario deseado. «Toda esa información de las demandas de los distintos usuarios llegará a esa aplicación móvil y con eso se configura el horario adecuado para el servicio; de esta manera conseguiremos optimizar recursos y ser más eficientes», señaló Muñoz, que aclaró que esta prueba piloto no sustituirá ninguna de las líneas ordinarias que prestan servicio actualmente

a estas pedanías.

## De 19.00 a 00.00 horas

También detalló que el fin de las «líneas a demanda» es complementar a las existentes. Aunque todavía tiene que cerrarse el horario en el que estarán disponibles, Muñoz avanzó que se está estudiando que estén operativas entre las 19.00 y las 00.00 horas.

«En esta primera prueba no nos preocupa tanto cuál puede ser el volumen de demanda sino que nos fijaremos en la fiabilidad y el funcionamiento de un sistema que ha sido exitoso en otras ciudades de España y en Murcia estoy seguro de que lo será también».





Ultiman la instalación del campamento del Naval.

IVÁN URQUIZAR

# Un centenar de personas atenderá a los migrantes en el Hospital Naval

► El dispositivo gestionado por Accem se inicia este viernes con la llegada de 120 extranjeros

SALVADOR GONZÁLEZ

■ Un equipo multidisciplinar de un centenar de personas con trabajadores sociales, integradores, abogados, psicólogos y enfermeros, entre otros perfiles profesionales, será el encargado de atender a los migrantes que llegarán en las próximas semanas al campamento temporal instalado por el Gobierno central en el antiguo Hospital Naval de Cartagena. Así lo confirmó ayer el coordinador de ACCEM en Cartagena, Mohammed Kebaili, tras reunirse con la Federación de Asociaciones de Vecinos (Favac) para explicarle el dispositivo humanitario y de acompañamiento que la ONG ha instalado en el complejo hospitalario.

Kebaili confirmó que este próximo viernes llegarán los primeros 120 inmigrantes al campamento, mientras que la próxima semana se acogerá a otros 240 y la siguiente otros 240 para completar la capacidad máxima del complejo. El coordinador de Accem explicó que se han instalado casetas a través de módulos con capacidad para seis personas, con duchas, aseos, comedor, salas para

clases de español y espacios de ocio.

Ante las inquietudes de los vecinos, Kabaili explicó que el dispositivo montado por Accem en el Hospital Naval supone la atención de los migrantes las 24 horas del día a través de un dispositivo de vigilancia que tiene control sobre quién entra y quién sale del centro, y un equipo de seguimiento que está con ellos todo el día, incluso los fines de semana, para garantizar que están atendidos en todo momento.

El representante de la ONG indicó que el período medio de estancia de estas personas será de un mes y puso el foco sobre aquellos que llegan en extrema situación de vulnerabilidad. «Tenemos que entender que estas personas están de paso, y necesitan un apoyo para seguir su proyecto migratorio», apelando a la solidaridad que otras veces ha demostrado Cartagena en otros procesos migratorios similares.

La alcaldesa Noelia Arroyo, quien promovió el encuentro entre Accem y los vecinos para resolver dudas, insistió en afejar la conducta del Ministerio de Migraciones, que solo ha decidido tres emplazamientos en toda España para trasladar y acoger a los migrantes llegados a las Islas Canarias. Reiteró que «no se puede abusar de la solidaridad de Cartagena, ya que concentrar recursos no soluciona el problema, sino lo agrava», refiriéndose a la presión migratoria que ya recibe Cartagena por la costa.

Colocan módulos para seis personas, duchas, aseos, comedor, salas para clases de español y espacios de ocio



Carregir Actuar. Mejorar.

Para devolverte el pulso a la ciudad.

## OTRAS ACTIVIDADES

### MIÉRCOLES 15

09:00 h. AUDITORIO REGIONAL Forum sobre Liderazgo Empresarial y Directivo.

19:30 h. FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO

Ángeles Blanco: 'Fake news, propaganda y desinformación: La credibilidad de las redes' Entrada libre hasta completar aforo.

20:00 h. TEATRO ROMEA

'El corsario'. Ballet de Kiev Precio: 20 / 30 / 40 €

20:00 h. TEATRO CIRCO MURCIA

'Maricas todas'. Una comedia musical LGTBI Precio: 10/12/15 €

### JUEVES 16

20:00 h. TEATRO ROMEA

'El lago de los cisnes'. Ballet de Kiev Precio: 20 / 30 / 40 €

20:00 h. CENTRO MUNICIPAL GASTRONÓMICO

'Cometa Murcia. Arte y Vino'. (Ambigú Teatro Romez) Venta de entradas en cometemurcia.es

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA

VIII Ciclo Internacional de Órgano: Esteban Landart. Profesor de órgano del Centro Superior de Música del País Vasco. Acceso libre

### VIERNES 17

20:00 h. TEATRO CIRCO MURCIA

'VoloV'. Circo, música en directo y danza Precio: 10 €

20:00 h. CENTRO CULTURAL SANTIAGO Y ZARAICHE

Ciclo Jóvenes Solistas: Elena Martínez, piano Acceso con invitación

20:00 h. AUDITORIO DE ALGEZARES

'Murcianos 3, el despertar de la huerta' Con Jaime Caravaca, Javi Chou y Marco Antonio Precio: 6 €

20:30 h. FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO

Festival Flamenco: Manuel Liñán. Baile de Autor Precio: 30 €

## MURCIA BARROCA

### JUEVES 16

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA

30 Ciclo Internacional de Órgano de la Catedral. Esteban Landart. Profesor Centro Superior de Música del País Vasco y Conservatorio de Bayona (Francia). Acceso libre

### VIERNES 17

20:00 h. IGLESIA DE JESÚS

Pasión Barroca. Salves de difuntos. Auroros del Rosario Rincón de Seca. Acceso libre

eventos.murcia.es



Oficina Eventos Murcia





CAMINO A UNA NUEVA LEGISLATURA ▶ REPARTO DE CARTERAS

# Sumar estará al frente de Sanidad y Cultura en el nuevo Gobierno

▶ La formación que lidera Yolanda Díaz aspira a dirigir cinco ministerios, con Podemos fuera del Ejecutivo que será investido esta semana ▶ Los socialistas dan por segura la continuidad de Teresa Ribera, María Jesús Montero y Félix Bolaños

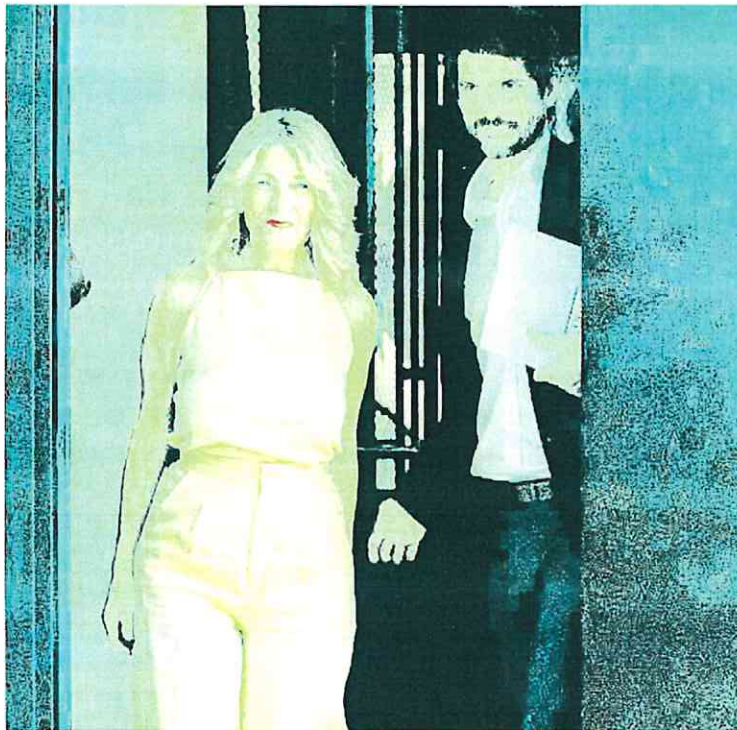
JUAN RUIZ SIERRA, MADRID

Los actuales miembros del Consejo de Ministros posaron ayer para una foto de familia. Será la última. Con la reelección de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno dentro de dos días, en primera votación y por mayoría absoluta del Congreso de los Diputados, se cierra una etapa. Muchos de los que acudieron ayer a la reunión no volverán a sentarse la semana que viene en el palacio de la Moncloa. Del PSOE todavía no han trascendido los nuevos fichajes y los llamados a repetir, más allá de que se da por segura la continuidad de Teresa Ribera, María Jesús Montero y Félix Bolaños. En Sumar, en cambio, las fichas ya están prácticamente encajadas, tanto las carteras como los elegidos para dirigirlos.

Según ha podido saber *El Periódico*, editado por Prensa Ibérica, como este diario, el socio minoritario del Ejecutivo contará con cinco departamentos, los mismos que tenía Unidas Podemos. Pero la cifra tiene ahora más trascendencia. La coalición de Yolanda Díaz obtuvo el pasado 23 de julio un peor resultado que el que cosechó Pablo Iglesias en 2019, mientras que el PSOE mejoró su marca. Al mismo tiempo, Sánchez quiere que el número de departamentos, 22 en la actualidad, sea menor en esta legislatura.

Sin embargo, en un síntoma de sintonía y buena voluntad para encarar el nuevo periodo, Sumar mantendrá la cuota. Cinco ministerios: Trabajo, Sanidad, Cultura, Derechos Sociales y Juventud e Infancia. El reparto de carteras coincide en parte con el de la anterior legislatura: el socio minoritario conserva Trabajo y Derechos Sociales. Pero en el apartado de los ministros la renovación será más profunda. En principio, solo quedará Díaz. Y no habrá nadie de Podemos. Fuentes del entorno de la vicepresidenta segunda, mientras tanto, señalan que el reparto no está por completo cerrado, porque depende de la estructura que elija Sánchez y el número de ministerios del Ejecutivo que echará a andar en breve. Díaz y el presidente tienen previsto reunirse tras el debate de investidura para terminar de perfilar las carteras.

Díaz continuará en Trabajo y se-



Yolanda Díaz y el portavoz de Sumar, Ernest Urtsason, en Madrid.

CUSTAVO VALIENTE/EUROPA PRESS

guirá como vicepresidenta. En Sanidad, la llamada a dirigir la cartera es Mónica García, la líder de la oposición a Isabel Díaz Ayuso en la Asamblea de Madrid.

## Podemos, sin ministerios

La dirigente de Más Madrid apoyó de forma rotunda a Díaz durante el lanzamiento de Sumar y es médica de profesión, pero su departamento no tendrá una gestión sencilla. Sanidad tiene la mayoría de las competencias transferidas a las comunidades, y tras las elecciones autonómicas del pasado 28 de mayo, el PP gobierna en 11 de las 17, así como en Ceuta y Melilla.

Ernest Urtsason se da por casi seguro como nuevo titular de Cultura. Eurodiputado, portavoz de Sumar y miembro de Catalunya en Comú, Urtsason ya rechazó ser ministro en 2019. Con su nombramiento, los comunes ganarán peso político dentro de la coalición,

tras Manuel Castells y Joan Subirats, ambos de perfil más técnico, en Universidades.

En Derechos Sociales, departamento que dirige ahora Ione Bela-

La cartera de Igualdad, hasta ahora dirigida por Irene Montero, regresará a manos del PSOE

Los socialistas anticipan que se aprobarán muchas menos leyes que en la legislatura anterior

rra, secretaria general de Podemos, el elegido es Pablo Bustinduy, diputado de 2016 a 2019 y especialista en política internacional. Tras unos años centrado en la investigación, Bustinduy volvió a este verano a la política, integrándose en el equipo de campaña de Sumar.

Salvo sorpresa de última hora, Podemos no ostentará ningún ministerio. Sánchez ya tenía claro desde hace mucho tiempo, no solo a raíz del enfrentamiento interno por la ley del solo sí es sí y la rebaja de penas a los agresores sexuales, que el PSOE debía recuperar Igualdad, ahora dirigido por Irene Montero. La coalición de Díaz tampoco gestionará las materias de Vivienda, como pretendía tras los comicios generales.

Pero sí contará con un nuevo departamento: Juventud e Infancia. Aquí no está claro quién será el titular, pero en principio se tratará de un dirigente de Izquierda Uni-

da, con la eurodiputada Sira Rego como principal favorita.

En el ala socialista, las cartas se manejan con mayor secretismo. Varios ministros en funciones explican que no saben si repetirán dentro del nuevo Gobierno de coalición, en el que están confirmados la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera; la titular de Hacienda, María Jesús Montero, y el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños. La primera es uno de los grandes pilares del Ejecutivo y ha logrado tener un enorme protagonismo internacional, gracias a iniciativas como la llamada excepción ibérica, el mecanismo que limita los precios del gas para generar electricidad en España y Portugal. Montero y Bolaños, por su parte, han sido junto a Santos Cerdán, secretario de Organización del PSOE, los principales negociadores de Sánchez con los grupos que le apoyarán en la votación de la investidura este jueves: Sumar, ERC, Junts, EH Bildu, el PNV, el BNG y Coalición Canaria.

## El dilema con Calviño

La repetición de José Manuel Albares al frente de Exteriores se da también como probable, dado que España ostenta hasta final de año la presidencia rotatoria de la UE. Uno de los principales dilemas de Sánchez reside en Nadia Calviño. La vicepresidenta primera y ministra de Economía es también candidata a presidir el Banco Europeo de Inversiones (BEI), pero este cargo no se decidirá hasta el Ecofin del 8 de diciembre, así que el líder socialista tiene que elegir entre volver a nominarla para el Gobierno y luego relevarla si resulta elegida o bien nominarla directamente a un sustituto.

Todos los consultados anticipan que el próximo Ejecutivo tendrá un mayor peso político, ante una legislatura que se prevé más tensa, con el PP convocando manifestaciones contra la amnistía y protestas, disturbios y pintadas de la ultraderecha en las sedes del PSOE. El mandato que ahora empieza será también más complicado para el Gobierno por la aritmética en el Congreso de los Diputados. Los socialistas anticipan que se aprobarán muchas menos leyes que en la legislatura anterior.